

# EL SIGLO MÉDICO

## RESUMEN

**Boletín de la semana:** Las exequias de Pasteur. — Motines. — **Sección de Madrid:** Los medicamentos granulados; sacaruros dosificados. — El velocipedismo. — Programa al cual han de ajustarse los ejercicios de oposición pública para ingreso en el Cuerpo de Sanidad militar en plaza de médicos segundos. — **Sección práctica:** Hidro-hematocele. — **Prensa médica:** *Nacional:* I. El clorhidrato de fenocol en la tos ferina. — II. Neuralgia del trigémino (rama oftálmica) como síntoma precoz de la tuberculosis pulmonar. — *Extranjera:* III. Método operatorio para la nefropexia. — IV. El sinfol como diurético. — V. El borsalicilato de sodio. — **Prescripciones y fórmulas.** — **Sección oficial:** Montepío facultativo. — **Consultorio.** — **Gaceta de la salud pública:** Estado sanitario de Madrid. — **Crónica.** — **Folleto:** Noticia de los célebres médicos y cirujanos del Monasterio de Guadalupe. — **Vacantes.** — **Correspondencia.** — **Anuncios.**

## BOLETIN DE LA SEMANA

### Las exequias de Pasteur. — Motines.

Francia ha hecho un verdadero esfuerzo por demostrar, al propio tiempo que su sentimiento por la pérdida de uno de sus más preclaros hijos, su disposición á honrar con solemnidad inusitada á aquellos que, en la lucha científica por el progreso y bienestar de sus semejantes, alcanzan renombre indiscutible y premio en el aplauso unánime de sus conciudadanos. Quien hubiera presenciado los fu-

## FOLLETIN

### NOTICIA DE LOS CÉLEBRES MÉDICOS Y CIRUJANOS

DEL MONASTERIO DE GUADALUPE

por el Dr. D. NICOLÁS PÉREZ JIMÉMEZ

#### III

BENEDICTO BUSTAMANTE PAZ

Brilló en el monasterio de Guadalupe *Benedicto Bustamante Paz*, ó *de la Paz*, comentador célebre de Hipócrates en el siglo XVI, al modo del insigne médico de Llerena Luis de Lemus. Nicolás Antonio le hace oriundo de Salamanca, en cuya Atenas española cursó la Filosofía y Medicina, graduándose en ella de doctor en esta Facultad hacia la tercera década del siglo XVI.

Ejerció en los primeros años de su carrera en su ciudad natal, y, ávido de instrucción, viajó por Europa. Llegó á Italia, y habiendo á la sazón vacado una cátedra de Filosofía en el Colegio de San Clemente de Bolonia, fundado por el insigne cardenal Gil Albornoz, después de unas brillantes oposiciones fué agraciado con ella. En Bolonia enseñó por algunos años la Lógica con general aplauso, como consta por lo que Alidosio Bolognese, en su tratado ó relación de los catedráticos que hubo en aquel colegio, nos dice á la letra *B*, página 15, según tomamos de Nicolás Antonio, quien manifiesta que Bustamante escribió un libro cuyo título es: *Methodus in septem aphorismorum libris ab Hipocrate observata, quam et continuum librorum ordinem argumenta et schemata declarant, Benedicto Bustamante Paz, his-*

nerales celebrados en París el martes último, según los periódicos locales los describen, hubiera creído, por lo que la práctica en casos tales ha enseñado, que se celebraban las exequias de un rey ó de un guerrero. Las tropas formadas en la extensa carrera, las Comisiones de los Cuerpos y Armas diversos del Ejército francés, las Corporaciones oficiales desde el Senado al más humilde centro de enseñanza, los hombres de letras, las Academias, los Liceos, las Sociedades de estudiantes, todo cuanto en Francia significa actividad y pensamiento, ha acudido á acompañar hasta el Instituto que lleva su nombre al hombre de ciencia más popular en su patria, al propio tiempo que más estimado en las naciones extrañas. El cadáver quedó depositado en el jardín de aquella Escuela, que, aunque de fundación reciente, significa ya en la historia de la Ciencia toda una etapa gloriosa de realizaciones positivas y de esperanzas sin cuento. Pronto un monumento, elevado sobre la modesta tumba, atestiguará el entusiasmo de los que se quedan por el grande hombre que pasó.

*pano, salmanticensi doctore medico ac philosopho auctore. — Venecia, por Aldi Filios, 1550; en cuarto. — Paris, por Martin Juvenem, 1550; en 16.º (1).*

Pasó de Italia á Guadalupe el Dr. Bustamante; llamado acaso por los frailes, dada su fama, para médico del monasterio ó profesor de Filosofía de dicho cenobio. Ya debido á esta insinuación de los monjes, bien por devoción á la Virgen, ora atraído por las bellezas artísticas y notable cultura que resplandecían en el convento guadalupense, lo cierto es que este insigne médico, cual otras muchas personalidades eminentes en artes ó letras, acudían al afamado monasterio; prueba evidente de que los frailes, sobre ser políticos é ilustrados, eran además patrocinadores del sobresaliente mérito.

*Obiit in oppido Guadalupe*, dice el autor de la *Bibliotheca Hispana*; pero sin citar año, ni tiempo de residencia en el referido monasterio.

Figura Bustamante entre los sabios comentadores de Hipócrates; Morejón y Chinchilla alábanle encarecidamente. No hemos podido recabar la preciosa obra de Bustamante de Paz, á pesar de nuestras diligencias; el erudito Morejón poseyó un ejemplar de los editados en Venecia. Se halla dedicado el trabajo al Claustro de la Universidad de Salamanca, acompañan unos versos latinos del autor á la obra, de la que el ilustre primer catedrático de Clínica de Madrid dice: «Á pesar de que el libro de Bustamante no consta más que de 67 folios, es uno de los más filosóficos y preciosos que se escribieron en aquel siglo sobre el objeto que se propuso su autor. Hizo el comentario de las sentencias hipocráticas de un modo nuevo é ingenioso, refiriendo las máximas

(1) *Bibliotheca Hispana Nova.* — Tomo I, pág. 210.

También en Madrid, aunque en esfera muy modesta, se ha rendido tributo á la muerte del insigne sabio francés. La Asociación francesa de beneficencia celebró el miércoles honras fúnebres en San Luis de los Franceses, y á pesar de lo poco conveniente de la hora para los que ejercen nuestra profesión, acudió á ellas muy lucida y numerosa concurrencia de médicos en representación de la Real Academia de Medicina, que la envió muy numerosa; de la Academia Médico-Quirúrgica y de otras Sociedades y Centros científicos. Á la salida del solemne acto oímos á algunos profesores exponer su deseo de manifestar personalmente al hijo del ilustre Pasteur (que como es sabido tiene puesto en la Embajada francesa en Madrid) la adhesión de la clase médica española á la memoria de su padre. Para esto habrá que esperar su regreso, si se insistiera en el pensamiento

\* \* \*

Mal comienza el curso del 95 al 96 entre los estudiantes bulliciosos, cuando á estas horas, y en Barcelona, han ocurrido ya motines, carreras y alborotos, y se han repartido algunos palos y sablazos entre la gente alborotada.

Lo que en realidad ha ocurrido no se sabe aún de una manera cierta, sino en parte solamente, pues la disposición gubernativa, que por pretexto toman

---

del anciano de Cos, según los puntos cardinales que él mismo dice han de tenerse presentes para satisfacer cual se debe las indicaciones en las enfermedades» (1).

Hace un estudio más detenido de la obra de Bustamante de Paz el Dr. Chinchilla. Por la epístola nuncupatoria consta que el doctor salmanticense escribió en Venecia su libro y que era natural, según declara en dicha epístola, de la ciudad del Tormes.

Quéjase en dicha carta dedicatoria de la incuria de los médicos de no haber tratado hasta su época de comentar los aforismos del grande Hipócrates. Divide la obra en siete argumentos, consagrados respectivamente á cada uno de los siete libros de los aforismos hipocráticos.

Interpreta con alto sentido clínico Bustamante el espíritu del anciano de Cos y comenta á maravilla los conceptos que vertió el padre de la Medicina sobre la naturaleza de las enfermedades, su división en agudas, diarias y agudísimas, el ciclo de éstas, principio, aumento, estado y declinación. Hace estudios detenidos el profesor salmanticense acerca de los humores pecantes, fuerzas del enfermo, y concede todo el gran valor que se merece y otorgó Hipócrates á la índole de la enfermedad, tiempo, costumbres, regiones y régimen general á que deben someterse los enfermos, según pura observación y recta experiencia.

Y termina Chinchilla su rápido estudio crítico-bibliográfico de la obrita de Bustamante con estas frases: «Si alguno deseara escribir sobre esta materia (aforística), podría consultar á este autor, segurísimo de

(1) *Historia bibliográfica de la Medicina española.* — Tomo II, pág. 384.

los estudiantes para su sublevación, no parece que tiene el carácter ni el alcance que en los primeros momentos supusieron los escolares.

Por de pronto, si siempre son de lamentar las apelaciones á medios violentos para expresar simpatías ó desvío á las personalidades y á los acuerdos gubernativos, son aún mucho más censurables los actos de indisciplina y rebelión en estos tiempos en que toda idea tiene esfera de manifestación amplia y medios de propaganda por nadie limitados, pues querer confundir los términos haciendo que el Estado, no sólo tolere, sino que pague la propaganda enemiga de lo que él significa, es una tendencia de absolutismo invertido que á nadie puede ser simpático en los tiempos que corremos.

DECIO CARLÁN.

---

MADRID 13 DE OCTUBRE DE 1895

### Los medicamentos granulados: sacaruros dosificados.

Se presenta como nueva una forma farmacéutica ya antigua, aunque algo modificada, la cual ha sido muy bien recibida por los enfermos y recomendada por los médicos, principalmente porque permite hacer agradable, en cuanto es esto posible, la administración de ciertos medicamentos, y también porque generalmente se aceptan sin esfuerzo estas preparaciones nuevas, objeto,

---

hallar noticias y hechos interesantes, al paso que muy curiosos y no sabidos de muchos» (1).

Fué el espíritu hipocrático el que dominó en el siglo décimosexto en la Medicina española, no el galeno-arábigo, como han pretendido autores extranjeros. En las obras de los Vallés, Mercado, Cardera de Heredia, Luis de Toro, Núñez de Llerena, Pérez de Herrera y demás célebres escritores de los siglos XVI y hasta el XVII informó la escuela hipocrática la doctrina, y vino la práctica á corroborar lo asentado en dichas peregrinas producciones, modelos de lógico discurrir y recto observar; escritas en latín armonioso y elegante; que nuestros médicos humanistas curaron mucho del sobrio, castizo y correcto decir.

Cuando comparamos las obras del siglo XVI con las del actual, sentimos á especie de añoranza por aquellos tiempos; resplandecen en ellas, amén de la forma, genuinamente española, cierta unidad, cierta solidez de doctrina, una trabazón tan natural, una firmeza de observación, un encadenamiento tan lógico, que parecen obras de una pieza. Y cuenta que tal admiración no está en nosotros reñida con el homenaje que tributamos á las conquistas modernas; no en verdad, nuestro lema es: enlace de las conquistas positivas del pasado con los adelantos reales del presente; espíritu hipocrático-informando la clínica y el laboratorio; estudio con predilección de la síntesis sobre el análisis.

(1) *Anales históricos de la Medicina en general. — Historia de la Medicina española.* — Tomo II, pág. 132. — En el tomo I, pág. 234, de la *Historia de la Medicina española* trata también Chinchilla de Bustamante, y no contento con lo que en este lugar estampó, duplicó la biografía del doctor salmanticense, ampliándola en el tomo II referido.

en sus principios al menos, de explotación por los que se dedican á las llamadas especialidades farmacéuticas.

Nos proponemos tratar en el presente artículo de los *medicamentos granulados*, denominados hasta ahora *sacaruros*, y de los cuales se diferencian algo en su preparación y en la forma misma en que se presentan, á más de que pueden *titularse* perfectamente, ofreciendo una cantidad fija de la sustancia medicamentosa y aquella uniformidad que debe exigirse en esta clase de preparaciones.

Los que hasta hoy han presentado estos nuevos medicamentos procuran guardar el secreto de su preparación, secreto, en verdad, de poca importancia, pero que, al fin y al cabo, es como el alma de estas especialidades, que nacen y se desarrollan con pasmosa celeridad merced al reclamo, al anuncio bien sostenido y aun al artículo con cierto carácter científico, que suele ser el medio más apropiado de dar valor á toda clase de medicamentos nuevos y de especialidades farmacéuticas.

Dice M. Mansier que no es necesario un gran esfuerzo para penetrar en el misterio que se encierra en los medicamentos granulados.

Cree que no son otra cosa que el azúcar *granular* empapado en soluciones medicamentosas alcohólicas, etéreas, etc., cuyo disolvente ha sido eliminado por evaporación á una temperatura muy suave.

M. Mansier aconseja, para granular el azúcar, el procedimiento siguiente: tómese, dice, azúcar, y tritúrese por pequeñas porciones en un mortero de mármol para evitar, en cuanto se pueda, la producción de polvo. Tamícese después por criba metálica de 5 mallas por centímetro, y hágase pasar el azúcar procedente de esta pri-

No: la escuela de Cos, sostenida por nuestros médicos humanistas, era hija de la observación, no de las sutilezas escolásticas, de los *ergos* y *distingos* estériles de los filósofos nominalistas. Ese mismo espíritu recto de observación es el que está en pugna con nuestra caótica Medicina contemporánea, que parece se halle en período constituyente; ese mismo sensato criterio es el que pide la reforma de la enseñanza de la Medicina en nuestras Facultades; pues la Medicina, ciencia en todo tiempo de observación y experiencia, eslo hoy de experimentación, y en nuestra España abunda la especulación metafísica y escasea el experimento, y, lo que es más punible aún, hasta la clínica y la autopsia.

Cierto que esta desviación de la senda experimental nace del estado de nuestra enseñanza, falta de medios para adquirir el saber de la experimentación.

No está en manos de la respetable clase médica española la culpa de esta viciosa dirección de las inteligencias: débese principalmente á la educación é instrucción meramente especulativa, ontológica, que nuestros paternales Gobiernos se encargan de darnos; radica en nuestras incompletas Universidades, faltas de laboratorios, museos y medios prácticos de enseñanza. Pocas naciones cuentan el número de Universidades que la nuestra, pero rara es en Europa la que no reúne los elementos necesarios para la enseñanza práctica de las ciencias de experimentación. Se gasta demasiado en el numeroso Cuerpo docente español, y se gasta sin fruto; con tres ó cuatro Universidades, á lo más, bien provistas y geográficamente situadas, tendríamos suficiente.

Por lo que toca á la necesidad de reformar el estudio de la Química en la Facultad de Medicina, ya en 1876

mera tamización á través de un tamiz de crin de 12 mallas por centímetro (ó por muselina de la que se emplea para las gasas antisépticas) con objeto de separar el polvo que se hubiera formado.

La preparación que el citado farmacéutico describe como tipo de estos medicamentos es la de la nuez de kola granular:

Extracto hidro-alcohólico de kola	7,50 gramos.
Azúcar granulado . . . . .	150,00 —

Disuélvase el extracto al baño de maría en el doble de su peso de alcohol de 60°; viértase el soluto sobre el azúcar granulado, previamente colocado en un mortero de porcelana; mézclese con auxilio de un agitador; extiéndase después en capa delgada sobre papel y séquese á la temperatura de 20 á 30°, teniendo cuidado de separar los cristallitos que se aglomeran. Seco ya el producto, repóngase en frascos de boca ancha y de 200 gramos de cabida.

Cada cucharada de las de café de este medicamento pesa 4 gramos y contiene aproximadamente 20 centigramos del extracto hidro-alcohólico de kola.

Otro procedimiento indicado para la preparación de este mismo medicamento es el que se lee en el artículo de D. José M. Aguayo: *Nota sobre la nuez de kola* (1). Este ilustrado profesor de Artemisa (isla de Cuba) manifiesta que desconoce enteramente el procedimiento operatorio de que se sirve Astier; pero que, examinando con detención el producto, se advierte que no es más que un polvo de extracto seco sin duda, adherido á las caras

(1) Véase "La Farmacia Española", núm. 29 de 1895, correspondiente al 18 de Julio, pág. 456 del tomo XXVII.

nos ocupamos en este interesantísimo asunto (1), y cuenta que tanto distamos de los *químicos* como de los *químicos*; para nosotros, la Química es una preciosa y necesaria ciencia auxiliar de la Medicina, ni más ni menos, ni menos ni más; pues entendemos que la Clínica ha de empuñar en todo momento histórico el cetro de la Medicina. Pero nos duele, en verdad, que la ciencia del reactivo no sea del común de nuestros profesores, ya que tan imprescindible se hace para los estudios de Histología, Bacteriología, Fisiología, Terapéutica, Medicina legal é Higiene privada y públicas; es la Química, decíamos entonces, aplicado astrónomo que, al asomar la aurora de la vida, observa y estudia al naciente sér y, sin dejarle un punto en su carrera, le sigue estudiando y observando, y observándole y estudiándole continúa hasta que se hunde en el ocaso de la muerte.

Mientras no se imprima nueva dirección á nuestra enseñanza no habrá verdaderamente Medicina española: el *virus de extrangis*, que dice nuestro distinguido amigo Pi y Molist, muerto no ha mucho para desgracia de la Frenopatía y buenas letras, en sus primorosos *Primeros del Don Quijote*, encarnado en nuestro espíritu, subyugándole, llegará hasta corromper nuestra rica habla castellana, plagándola de galicismos, anglicismos y germanismos; si es que, á la altura en que ya nos encontramos, no ha perturbado nuestro sencillez y elegante decir con las pésimas y numerosas traducciones de obras extranjeras, pan cotidiano de nuestra inteligencia y hasta en mal hora orgullo de buen número de profesores que, dando al olvido nuestros maestros, se juz-

(1) *Importancia de la Química y reforma de su estudio en la Facultad de Medicina*. — Madrid; imprenta de J. García y D. Caravera, 1876.

de finos cristales de azúcar turbinado. Y añade en seguida: «Pasamos á exponer un procedimiento para obtener el producto en cuestión, que da un resultado tan completo como el del autor últimamente citado. Se prepara un extracto hidro-alcohólico de kola, y cuando al evaporarlo tenga consistencia de jarabe espeso, se extiende en delgadas capas sobre vidrios que se llevan á la estufa; una vez bien seco, se pulveriza y se mezcla íntimamente con azúcar turbinado fino. La kola rinde de extracto un 18 por 100; de modo que tomando:

Extracto hidro-alcohólico de kola . . . 18 gramos.  
Azúcar turbinado . . . . . 82 —

tendremos 100 gramos de sacaruro (impropiamente llamado granulado), que representan exactamente 100 gramos de la droga, y cuyo producto, si se ha operado bien, tendrá el mismo aspecto y la misma eficacia que la kola granulada de Astier. Pudiera objetarse que el polvo del extracto no se mezcla uniformemente con el azúcar en cristales, lo que pudiera resultar si éstos estuvieran perfectamente puros y secos; mas como se usa un turbinado fino, que tiene 1 á 1,50 por 100 de miel, la superficie de las caras de los cristales es ligeramente pegajosa y á éstas se adhiere el polvo del extracto, y una vez seca la preparación, resulta suficientemente homogénea para que la dosificación se aproxime á la mayor exactitud »

\* \* \*

Debemos recordar primero que los sacaruros ya conocidos pueden ser pulverulentos y *granulosos*. Prepáranse, en efecto: 1.º, rociando con la tintura alcohólica ó etérea medicamentosa el azúcar en pedazos, dejando la mezcla al aire para que el disolvente se evapore, pulverizando luego el producto, tamizándole después y reponiéndole

gan adocenados si no citan un centenar de *monsieurs*, *lores* y *vones* en sus discursos ó folletos.

¡Ah! sí; doloroso es confesarlo: ya, con rarísimas excepciones, no pasan nuestros libros de Medicina la frontera pirenaica como en aquellos tiempos del siglo de oro de nuestra literatura y ciencia médica; las lumbreras del siglo XIX no irradian tanta luz como emitieron aquellos lumináres de primer orden del siglo XVI, majestuosos y elegantes en el decir, dominadores del griego, caldeo, hebreo y latín, filósofos médicos con propia filosofía, clínicos expertos, descubridores de nuevas verdades en Anatomía, Fisiología, Patología y Filosofía, cual los Vallés, Gimeno, Valverde, Doña Oliva Sabuco de Nantes, Gómez Pereira, Luis de Toro, Villarreal, Huarte de San Juan, cuyas obras, traducidas en las diversas lenguas de Europa, sirvieron de exquisito pasto intelectual á españoles y extranjeros, y arrojan aún en los presentes tiempos rayos de clarísima luz, á condición de tener siempre en cuenta este provechoso aforismo: «En la consulta de obras antiguas, con ocasión de casos prácticos arduos, no te atengas á la letra, sino al espíritu. Á veces, en lo que más ridículo te parezca por su expresión, se oculta la más profunda enseñanza práctica en la sustancia. Y es que de lo clínico no son los hechos lo que ha cambiado con los tiempos, sino los términos de su interpretación»; aforismo digno del gran talento sintético de nuestro Letamendi, que en su monumental *Canon perpetuo de la Medicina*, recientemente dado á la estampa, resucita los buenos tiempos de hipocratismo del siglo XVI y provoca una reacción favorable al adelantamiento de la Medicina, como la que determinaron aquellos Piquer, Gimbernat, Martín Martínez y Virgili, gloria de la Medicina y Cirugía del

en vasijas que tapen bien cuando haya desaparecido por completo el olor etéreo ó alcohólico; 2.º, disolviendo el azúcar en el líquido *acuoso* medicinal, evaporando la solución, evaporación que se acaba en baño de maría hasta que por agitación se obtenga un producto *granuloso* ó hasta sequedad, si por fin ha de pulverizarse; y 3.º, y es el menos empleado y aun el de más difícil ejecución: poner las hojas frescas entre papel sin cola, triturarlas luego con el azúcar, desecar el producto y pulverizarle y tamizarle.

Pero bien se ve que no se trata de ninguno de esos sacaruros, forma que quizá es más perfecta por lo que se refiere á la uniformidad y á la titulación, ni siquiera de los *granulosos* obtenidos por la evaporación de una especie de jarabe hecho con un líquido medicinal acuoso, sino de la impregnación ó imbibición de tinturas alcohólicas ó etéreas en azúcar *turbinado* ó *granulado*, en la forma recomendada por M. Mansier; y partiendo de esta base, expuestos ya los dos procedimientos de este farmacéutico y del Sr. Aguayo, debo decir que, según mi parecer, conviene modificar ambos:

1.º Porque es cuando menos engorroso el tener que *granular* el azúcar como recomienda M. Mansier, y con respecto al azúcar turbinado, porque es sabido que retiene melaza, en mayor ó menor cantidad, y esto dificulta la desecación, y, aun conseguida ésta, el producto atrae la humedad atmosférica si el frasco no cierra bien.

2.º Porque empleando el extracto seco, como el señor Aguayo indica, puede decirse que el producto no tendrá la uniformidad debida, puesto que no queda aquél imbibido en los cristales, sino adherido, pegado en las caras

siglo XVIII, tan dignos de eterna loa como un Mata, soberbio médico legista, fácil y galano escritor; un Gutiérrez, consumado clínico, ojo de lince para el diagnóstico; un Asuero, eminente terapeuta; un Argumosa y un Toca, habilísimos operadores; un Fourquet, un Martínez Molina, anatómicos insigne; un Santero, paladín esforzado y consciente del hipocratismo; un Velasco, disector incomparable; algún presidente de la Real Academia de Medicina de Madrid, filósofo médico de miga; algún histólogo celeberrimo, aplaudido á orillas del Támesis; algún cirujano eximio del Instituto de Terapéutica de Madrid, de arte genuinamente española en el manejo del bisturí y de la pluma; de algún microbiólogo ilustre, cuyo nombre en epidémica enfermedad, por su inventiva profiláctica, resonó en toda la Europa; de algún insigne anatómico, acérrimo defensor de la clase médica, reformador concienzudo del plan de estudios médicos, y algunos más ilustres profesores, cuyo nombre sería en este sitio importuno citar, prez y valía de la Medicina contemporánea.

Empero .. volvamos á nuestro asunto: el Dr. Bustamante vino á aumentar las glorias de la Escuela de Medicina de Guadalupe con sus célebres comentarios de la aforística hipocrática, y hemos de convenir en que, sin carácter universitario, los Hospitales del monasterio contribuyeron, al unísono de las Universidades de Zaragoza, Alcalá y Valladolid, al adelantamiento de las ciencias médicas en Clínica, Cirugía, Terapéutica é Higiene, durante la décimasexta centuria, objeto de los párrafos precedentes, adelantamientos representados por los insignes médicos Arceo, del Águila, Moreno, Cevallos y Bustamante, cuyos perfiles biográficos acabamos de trazar.

de éstos. Por eso parece preferible disolver el extracto en el alcohol de 60°, y si se formara algún precipitado, no deberá de ningún modo separarse, salvo en los casos en que se sepa positivamente que tal depósito carece en absoluto de acción terapéutica.

3.º Porque no es conveniente secar los medicamentos granulados sobre el papel, que absorbe parte de la solución alcohólica ó etérea, perdiéndose también así parte de los productos disueltos en aquellos vehículos. Es mejor emplear vasijas de porcelana de gran superficie, pudiendo utilizar para ello los platos llamados trincheros, los cuales se colocan en la estufa para conseguir la evaporación del disolvente, procurando que la temperatura no exceda de 30°, si la sustancia medicinal empleada contiene principios volátiles.

Expuesto esto y considerando que los medicamentos granulados van tomando algún incremento, como la kola y el condurango Astier, el *quinium* Roy, etc., en las cuales especialidades cada gramo, según afirman sus autores, representa ó contiene los principios solubles del material tratado por el vehículo escogido, titulación que para algunas otras preparaciones de materiales algo energicos es demasiado elevada, y que tal vez sea ésta la causa de no haberse generalizado más, diré cómo podrían obtenerse dosificados al 10 por 100; pero antes de entrar en detalles, estimo oportuno ocuparme brevemente de la elección de azúcar.

Todos saben que corren en el comercio varias clases de este producto, prescindiendo, por supuesto, de su procedencia (caña y remoiacha): *pilón*, que exige la granulación de que habla M. Mansier; variedades numerosas de la Habana, que son algunas refinadas en la Península, como las marcas A. 1, de cristales algo grandes; la G. G., de cristales más pequeños, pero que es preciso reducirlos para estas preparaciones; el azúcar *centrifuga* de Puerto Rico, que tiene algún color y melaza; el *florete*, de muy finos cristales, y, en fin, para no poner más, el *azúcar de caña peninsular*, marca L. U. (1), que es el preferible, el cual se presenta en cristales blancos de las dimensiones que más se aproximan á las señaladas por M. Mansier, por más que es necesario separar los más pequeños.

Y como no ha sido mi propósito preparar ninguna especialidad granulada, ya en uso, sino dar sencillamente á conocer mi manera de operar, he elegido para mi ensayo el *quebracho blanco*, material conocido de todos los médicos, el cual presenté en la Exposición farmacéutica de 1862, y del que obtuve un rendimiento, en extracto, de 7,50 por 100 (2). Conocido este último dato, tomé:

Extracto de quebracho blanco.. .	15 gramos.
Azúcar granulado. . . . .	15 —
Alcohol de 90°. . . . .	15 —
Agua. . . . .	15 —

Disolvimos el extracto en el agua templada, añadimos después el alcohol de 90°, mezclándolo íntimamente en vasija de poco fondo, agregando un poco de azúcar, que se disolvió, y añadimos después el resto de este producto sacarino, agitando con una cuchara de cristal, á fin de que se impregnara el azúcar uniformemente. Por último, lo trasladamos á la estufa, agitando de vez en cuando para impedir la aglomeración de cristales.

(1) Todas estas muestras las hemos adquirido del gran almacén de azúcares y cacao de los Sres. Martínez Ruiz Hermanos, establecido en la calle de las Infantas, 26. — J. P.

(2) Véase "La Farmacia Española", tomo XVI, págs. 105 y 108.

Cada gramo de *quebracho granulado* representa 8 centigramos de extracto, ó sea cada gramo los principios solubles de 1 gramo de la corteza de quebracho. Así dosificado, el médico puede emplearle en la cantidad que estime indicada, ya disuelto en agua, en vino ó en otro líquido apropiado.

Creemos nosotros que los medicamentos preparados con vegetales de acción algo energética, lo mismo los introducidos recientemente en la terapéutica que los antiguos, no pueden tener aceptación si contienen cantidades crecidas de los principios inmediatos que aquellos vegetales encierran, como ha sucedido con los *abstractos* (1 gramo de estos extractos pulverulentos representa 2 gramos del material farmacéutico) de la Farmacopea de los Estados Unidos de América, preparaciones que figuraban en la sexta edición de este Código y han sido eliminadas al hacer la séptima, recientemente publicada. Y á este hecho debo yo agregar que en mi viaje por América en época en que se hallaba vigente la sexta edición de aquella Farmacopea, no pude encontrar ningún abstracto en las farmacias de Chicago y Nueva York, lo cual demuestra que estas preparaciones estaban ya completamente en desuso antes de publicarse la actual edición del Código farmacéutico americano.

Por eso hemos preparado algunos sacaruros de materiales nuevos al 10 por 100, y también porque pueden obtenerse más fácilmente, empleando, en sustitución de los extractos hidro-alcohólicos secos, los extractos fluidos, sin glicerina, en razón á que de los primeros no sabemos, en algunos casos, el tanto por ciento que representan de la planta. Hemos procedido en la forma siguiente:

Extracto fluido de hamamelis. . .	10 gramos.
Azúcar granular. . . . .	100 —
Alcohol. . . . .	10 —

Mezclamos el extracto fluido con el alcohol en la vasija misma destinada á la desecación del producto en la estufa, y procedimos lo mismo que en la preparación del quebracho granulado.

Los extractos fluidos, cuando están bien preparados, conservan el olor y el sabor de las plantas, cosa que no ocurre en general con los extractos secos, cuya preparación exige el empleo de temperaturas á las que se pierden casi todos, si no todos, los principios aromáticos. Los extractos fluidos pueden prepararse en todas las farmacias, puesto que no exigen aparatos costosos, se conservan fácilmente sin alteración y se utilizan para otras preparaciones.

Si no se tuviera el correspondiente extracto fluido y el médico prescribiera un sacaruro al 10°, podría emplearse la tintura sabiendo en la proporción en que en ella se halla el material farmacéutico. Supongamos que se pide el sacaruro de ajeno, el de colombo, el de digital, genciana, etc., etc.; según la Farmacopea española, las tinturas se preparan con una parte del material y cinco de alcohol más ó menos concentrado. Pues con este dato la fórmula general será:

Tintura de sustancias no aromáticas. . .	5 partes.
Azúcar granular. . . . .	10 —
Alcohol de 90°. . . . .	1 —

Se evaporará la tintura á un calor suave hasta que quede reducida á una parte, se agregará el alcohol de 90°, se mezclará en una vasija de mucha superficie y poco fondo, y se procederá en lo demás como hemos dicho al tratar del quebracho granulado.

Todas estas preparaciones granuladas pueden administrarse en agua, vino, leche, etc., según indique el me-

dico; pero debe advertirse que al disolver algunas que contienen sustancias resinosas, se produce un ligero enturbiamiento con el agua, cosa que sucede también, como es de todos sabido, con los extractos fluidos y con las tinturas que contienen principios resinosos, inconveniente éste que no tienen los sacaruros al décimo.

Y además, presentan éstos la ventaja de que, disolviéndolos en la mitad de su peso de agua, se puede conseguir el correspondiente jarabe dosificado, de tal modo, que 30 gramos representan 2 gramos de material, y si empleamos el sacaruro llamado granular, los 30 gramos representarán 20 gramos, toda vez que la dosificación de estos últimos sacaruros es gramo de producto por gramo de planta.

Hemos preparado, á título de ensayo, en la farmacia de la viuda del Dr. Somolinos, que tenemos la honra de regentar, además del quebracho granulado, los sacaruros al décimo de las plantas siguientes: Actaea ó Cimicifuga racemosa (1), Gelsemio, Lobelia, Hydrastis (2) y Viburnum, y tenemos otros varios en estudio. También los hemos preparado de dos sustancias que suelen prescribir los Dres. Busto, Gutiérrez y Calderín en tinturas mezcladas: nos referimos á las de Hydrastis y Viburno, las cuales, al mezclarse, producen un enturbiamiento. Este sacaruro al décimo contiene 5 partes de hydrastis y 5 de viburno por 100, y cada gramo de producto representa 5 centigramos de cada planta y 10 de las dos. Y estando las tinturas preparadas al quinto y el sacaruro al diez, resulta, al tener necesidad de poner 50 gotas de aquéllas para que pese 1 gramo, que tienen casi igual fuerza esas dos tinturas mezcladas y este sacaruro compuesto.

Antes de terminar, diremos que tenemos en preparación otros artículos referentes á medicamentos granulados de productos de composición definida, y de sacaruros, en los cuales cada 20 gramos representan 30 gramos de jarabe, preparado según la vigente Farmacopea española, jarabe que se obtendría disolviendo los 20 gramos del sacaruro correspondiente en 10 gramos de agua. Del resultado de nuestro trabajo daremos muy pronto cuenta en esta Revista.

J. PIZÁ ROSSELLÓ.

## EL VELOCIPEDISMO

VENTAJAS QUE REPORTA EL VELOCIPEDISMO DESDE EL PUNTO DE VISTA HIGIÉNICO.  
ENFERMEDADES QUE PUEDEN DERIVARSE DEL USO INMODERADO DE ESTE "SPORT".  
EDADES EN QUE CONVIENE TAL GIMNASIA.

por

D. LUIS VEGA-REY

Memoria premiada en concurso público celebrado por el Ateneo de Vitoria en Agosto de 1895 (3).

El uso de este aparato está indicado en aquellos estados patológicos en que la nutrición tiene necesidad de un poderoso estímulo, como en la diabetes, la gota, las arenillas, el reumatismo, las artritis, etc., no habiendo nosotros aún comprobado que sea recomendable, como dice Mr. Jennigs, en el principio de la tuberculo-

sis, ni, como Richardson afirma, en las hemorroides y en las varices; sin que dudemos de que suceda de este modo, aun no habiendo tenido ocasión de comprobarlo en nuestra práctica profesional, porque creemos, con el Dr. Blackland, que «la farmacopea no posee ningún tónico comparable por su eficacia á la unión del hierro con el cautchuc, de cuya mezcla se obtiene un buen velocipedo.»

La bicicleta es un medio superior de provocar en todo tiempo las exudaciones, tan necesarias á cuantos hacen una vida sedentaria, y tiene sobre la esgrima — que es un útil y recomendable ejercicio —, entre otras ventajas, la muy notable de verificarse al aire libre.

El ejercicio simétrico, rimado, automático, como ningún otro ejercicio, de la bicicleta, es muy propio para restablecer la armonía circulatoria de los dos hemisferios cerebrales cuando ésta se encuentre alterada por un trabajo intelectual prolongado.

Del mismo modo que cada persona se caracteriza por su especial manera de ser y por su fisonomía particular, así también, como dice Lavater, posee su temperamento ó su constitución *ad hoc*, y, por tanto, la práctica del ciclismo no puede ser la misma para todos, siendo muy enérgica en los sujetos nerviosos, en los cuales dominan la imaginación y la sensibilidad muy exageradas, y menos enérgica en las personas de temperamento sanguíneo. En el primer caso, el uso de la bicicleta favorece la nutrición de los músculos, y en el segundo, por el oportuno desgaste de fuerzas y el alejamiento que produce de las causas originarias de aneurismas, hemorragias, congestiones en individuos pre-dispuestos, está muy indicado su uso.

Al sujeto de temperamento bilioso también conviene el uso moderado de este deporte, y más conviene y más prolongadamente á los linfáticos, seres felices á los cuales se adapta el adagio italiano: *Il mondo appartiene ai flegmatici*.

Existen otros temperamentos combinados, para los cuales no puede indicarse de antemano el uso que de la bicicleta pueden hacer. Á éstos, el médico, al ser consultado, aconsejará la forma é intensidad del ciclismo que deben practicar.

Cuando por el ejercicio regular se establece el hábito, se perseverará en el empleo de la bicicleta, en tanto no perjudique, pues decía Boerhaave: *Natura gaudet consuetis*.

La profesión individual debe tenerse muy en cuenta para el uso del ciclismo, pues, como ya hemos indicado conviene más á las personas nerviosas, á las que tienen ocupaciones muy sedentarias, á cuantos están reclusos en fábricas ó talleres, á los que en centros fabriles ó industriales ó en sus viviendas respiran aire confinado y no toman diariamente un prolongado *baño de luz*, y, sobre todos estos sujetos, conviene el ejercicio del ciclismo á los hombres que consagran largo tiempo al estudio ó trabajo de gabinete, y puede ser un medio de conciliar la robustez física con la energía moral, ejercicio que debe practicarse en todos estos casos antes de comer, pues dijo Hipócrates: *Labor cibum antecedit*, lo que hace recordar aquella anécdota que se atribuye á Sócrates, al cual preguntó un día cierto amigo al verle pasear largo tiempo y aceleradamente por delante de su casa:

— ¿Qué estás haciendo?

— La salsa para cenar — contestó el filósofo.

Hay que recomendar con insistencia la moderación

(1) Las propiedades de esta planta pueden verse en "La Farmacia Española", tomo XVIII, pág. 294. Madrid 14 de Agosto de 1895.

(2) Tomo XVI, pág. 168.

(3) Véase el número 2.179.

en el uso de este ejercicio *sportivo*. Debe estudiarse detenidamente el ciclista, medir bien sus fuerzas y no violentarlas en ningún caso. Debe llegar hasta la transpiración; pero debe cuidar preferentemente no llegar hasta la fatiga, pues más que en ningún otro *sport*, en el uso de la bicicleta se emplea un extraordinario gasto de energía que, sin darse cuenta, por el placer que el deslizarse velozmente por el suelo proporciona, hace rebasar muchas veces el límite de las fuerzas, cuidado que hay que tomar en todas las afecciones de pecho, que, si bien mejoran notablemente, sobre todo la tos, pueden agravarse si se hace un uso impremeditado del aparato velocipédico, recomendación que repetimos á cuantos padecen de asma, de afecciones de la vejiga y de la próstata, dolencias que, si bien es cierto que se recrudecen en los comienzos del ejercicio de que hablamos, cuando éste es moderado y exento de enfriamientos se mejoran en no lejano plazo.

\*\*

Cuantos hayan usado de la bicicleta como turistas ó como paseantes, saben que este ejercicio constituye un excelente aperitivo y que proporciona al que le verifica un apetito de primer orden; pero saben también que no debe usarse inmediatamente después de una comida copiosa.

Chomel dijo que en las afecciones del estómago digería con las piernas; y aunque esta afirmación no es absolutamente exacta, es muy aproximada á la verdad. Por esto vemos que á los dispépticos, á los que padecen dilatación del estómago y á mil más, afectos de este importante órgano, se les recomienda, con la seguridad de éxito satisfactorio, el dar largos paseos después de las principales comidas, paseos que en un principio hacen sufrir bastante y que más tarde producen grato placer al que por el movimiento ha activado la penosa digestión.

Y si estas ventajas se obtienen por los dispépticos en sus marchas á pie, ¿cuáles no obtendrán haciéndolas en bicicleta con lento andar y con una trepidación cómoda, casi inapreciable?

La explicación fisiológica de este hecho es muy sencilla, y queda reducida á los siguientes términos: el trabajo de las masas musculares puestas en acción aumenta el movimiento desasimilador, y éste, por su parte, estimula la necesidad de reparación.

Conviene advertir á los velocipedistas que la principal comida, muy suculenta, debe hacerse de noche, usando durante el día alimentos muy digeribles, como la leche, los huevos pasados por agua, los caldos con jugo de carne, las gelatinas, la kola granulada, etc., siempre que hagan *records* de fondo ó de velocidad, y en todo caso deben los aficionados á la velocipedia desterrar el uso de bebidas alcohólicas que, como dice Londé, *son la ruina del hombre*, y sólo beberán, según consejo de Monin, té, y mejor café, que es más excitante, y del cual cuidarán mucho de no abusar.

\*\*

La indumentaria del ciclista es cuestión de grande importancia que no debemos olvidar. El ejercicio del ciclismo es muy agitado. Fácilmente se produce la transpiración, que á la vez que es un buen síntoma, es el aviso de que estamos expuestos á alcanzar la fatiga y á ganar un enfriamiento. Para evitar este contra tiempo, que puede resultar muy grave, no debe nunca el ciclista detener totalmente su marcha después de desmontado de la máquina, sin antes cubrirse con un

abrigo hasta que la transpiración disminuya, y jamás usar otras prendas inmediatamente sobre la piel del tronco que lana fina, más gruesa y de color obscuro en el invierno, y más fina y blanca en el verano; prendas que tienen la doble ventaja de no pesar y permitir la necesaria amplitud á los movimientos del ciclista, abrigar moderadamente el pecho, no excitar de modo exagerado la piel é impedir la supresión brusca de la transpiración. La franela delgada debe preferirse para los individuos nerviosos y débiles, porque, como dijo Shakespeare: «una virtud mágica reside en este tejido» Y á todos los ciclistas debe prohibirse, bajo pena de «excomuniación mayor», el uso de prendas, aun exteriores, de hilo ó de algodón, así como también debe recomendárseles el uso de mallas de lana, más ó menos fina, según la estación, americana cruzada, fuerte gorra de lana y guantes en el invierno y sombrero ligero y de anchas alas, ropa más ligera y calzado *ad hoc* en el verano.

\*\*

El uso de la bicicleta debe ser muy moderado en las personas que han cumplido los cuarenta años; pero creemos que aun en las que han traspuesto esa edad es útil é higiénico el ejercicio, muy principalmente en las que padecen afecciones cardíacas, aunque entendemos que deben ser muy parcas en este deporte y más constantes que los jóvenes. Dos horas diariamente de este ejercicio, á una velocidad de 20 kilómetros por hora en carretera, parque ó camino muy llano, sin obstáculos ni circulación de muchos vehículos, producen seguramente beneficiosos resultados higiénicos ó terapéuticos en los que han llegado á la edad citada, los cuales, sin excepción, lo mismo que los principiantes, deberán usar fricciones secas ó sesiones de *massage* después de cada expedición velocipédica, en aquéllos diariamente, y en los jóvenes hasta que se hallen acostumbrados y su piel más curtida por el ejercicio y menos dispuesta á sufrir enfriamientos.

Y como el aseo es una media virtud, según dejó escrito San Agustín, y, según todos los higienistas de todas las épocas, la hidroterapia es la mitad de la salud, pues en unos casos preserva y en otros cura, opinamos que como tónico del organismo es muy útil al ciclista el uso de los baños, muy señaladamente en la estación de los grandes calores, por más que juzgamos, como el Dr. Séneca Egbert, que á todos los ciclistas conviene el baño frío al levantarse por la mañana y después de terminar el ejercicio velocipédico, cuando se haya reposado suficientemente.

Y si no fuera causa de bastante fuerza para inclinar el ánimo de los ciclistas á tomar baño diario las indicaciones generales que en todos los individuos tiene ese universal medio de curación, de higiene y de aseo, en los ciclistas está más indicado, porque el cuidado de la piel debe ser extraordinario en estos sujetos, sin que del baño se abuse y se convierta de medio tónico en efecto relajante, como sucedía en los tiempos de Agripina Diocleciano, de Tito y de Trajano, y en París en el siglo xv, donde una poderosa Compañía que explotaba los baños obligó á emigrar al célebre Santiago Despars, médico de Carlos VII, por haberse opuesto al abuso de los mismos, y en Castilla hasta el reinado de Alfonso VI, en cuya época se escribió la siguiente sátira:

« Que los baños pueden ser  
al enfermo beneficio;  
mas quien los toma por vicio  
tórñase medio mujer.

Y el que así vive al revés,  
sin parar mientes quien es,  
es como hombre de manteca  
que mejor le está la rueca  
que la lanza y el arnés.»

Los baños, pues, son precisos cuando se usa pero no se abusa de ellos, pues conservan y prolongan la salud, justificando la frase de Enrique IV, de Francia: «No comprendo que haya quien no tenga urbanidad y limpieza, cuando para lo primero basta llevarse la mano al sombrero, y para lo segundo un poco de agua.»

La posición del cuerpo sobre la máquina debe ser vertical, y hay que vigilar mucho á los principiantes para que no adopten esa postura en C que, á más de violenta y ridícula, cuando es permanente en el ejercicio, es causa de compresiones viscerales y de deformación de la columna vertebral, probándolo Sir Benjamín Richardson en los siguientes términos: «La actitud que adoptan más ó menos marcadamente casi todos los ciclistas al inclinarse sobre el guía de sus aparatos es, con toda seguridad, una de las más perjudiciales á la salud. Sin que la necesidad de dicha actitud sea explicable, es indudable que el ejercicio la lleva consigo. Yo confieso que para mantenerme derecho necesito hacer un gran esfuerzo sobre mi mismo y vigilarme constantemente.»

«Dicha postura encorvada perjudica más de lo que parece, porque, aparte de ser desairada, destruye las líneas naturales de la columna vertebral, hasta dar á la espina dorsal la forma de un arco; la caja torácica se encuentra como aplastada por el exceso de la presión que sobre ella se ejerce, la circulación se dificulta y se entorpecen los movimientos de los pulmones, siendo imposible que todas estas modificaciones impuestas al organismo no dejen de tener consecuencias perjudiciales.»

Si, como dice el sabio Luis Figuiet, para que el pan de los pulmones no se transforme en veneno de los mismos es preciso, indispensable al ciclista saber respirar, y respirar bien, para evitar las terribles consecuencias de la sofocación, debe tenerse muy presente la recomendación que á este fin hace el Dr. Tisier, y que es el inspirar fuertemente, y con breves pero acompasados intervalos, é inspirar por la nariz cerrando la boca, precaución que evita la entrada de fuertes corrientes de aire en los pulmones y la caries de los dientes, afección que, por la acción del aire frío sobre los dientes, es muy frecuente en los ciclistas.

Si respirar es vivir, póngase en el deporte de que nos ocupamos atención cuidadosa en respirar bien y al aire libre para poder afirmar con Ramazzini: «Díme qué aire respiras y te diré qué sangre tienes.»

Las mejores horas para este ejercicio son las del día. En nuestro concepto, las carreras de noche deben evitarse, porque el ciclista debe dormir ocho horas, por lo menos, y el sueño que, como dice la Higiene, restaura mejor nuestras fuerzas, es el que se hace de noche. Por esto el ciclista debe acostarse temprano y levantarse lo mismo, para poder justificar la certeza de la frase de Hufeland cuando dice: «Nunca goza el hombre de su existencia con tanta pureza como en una bella mañana; el que no lo hace en este precioso instante pierde la juventud de la vida,» ó la frase de Westley, fundador de una escuela religiosa, que hizo una regla moral de este precepto: «Acostarse temprano y levantarse lo mismo da al hombre salud, riquezas y sabiduría.»

La edad más indicada para empezar el ejercicio de

la bicicleta es aquella en que se completa el desarrollo y el niño deja de serlo para convertirse en hombre, no estando recomendado este *sport* antes de haberse terminado la osificación, pues empezando de niño puede detenerse el crecimiento ó producirse desviaciones de la columna vertebral, por lo que aconsejamos que no comiencen su aprendizaje los ciclistas antes de haber cumplido los diez y seis años, y mejor, mucho mejor, después de los diez y ocho ó veinte. Pero de este precepto puede excluirse á aquellos niños perfectamente constituidos y desarrollados que hayan acudido á las salas de gimnasia y estén acostumbrados á los movimientos y ejercicios que al aire libre se hace ejecutar á los niños cuya educación física se antepone, muy prudentemente, á la intelectual. Por de contado, hay que suponer que á niños en estas condiciones no se les enseñará el manejo de la máquina sin el previo consejo del médico, y sus primeros ejercicios los harán los pequeños *sportsmen* en cómodo triciclo, al aire libre y siempre vigilados por persona competente que no les permita la inclinación anterior del cuerpo y el rápido movimiento de los pedales, quedando sujetos por lo demás á las reglas que para los ciclistas en general hemos apuntado, no olvidando que, si como dice el sabio Letamendi, el régimen es el bello ideal de la Medicina, en el deporte velocipédico el régimen es la salud, y muchas veces la vida.

\* \* \*

No podemos entender cómo hay quien sostiene que el ejercicio de la bicicleta no es para practicado por la mujer. No hay razón higiénica, sociológica ni de ningún otro orden que pueda oponerse á que la señora ó señorita que monta á caballo; que asiste al gimnasio ó la sala de armas; que guía un brioso tronco ó un tiro de cuatro ó más fogosas jacas; que patina; que sorprende por la destreza de sus ejercicios de natación; que hace con la carabina ó pistola de salón blancos dignos de un buen tirador del moderno Mauser; que juega al billar; que asciende en globos cautivos; que es alpinista ó cazadora; que asiste á nuestras corridas de toros y que hace en sociedad una vida muy semejante á la del hombre, no comprendemos, repetimos, qué justificada razón exista para prohibirla el uso de la bicicleta.

Ni aun la razón que algunos severos moralistas alegan de que á la mujer no debe exhibírsela en público en ciertas actitudes y trajes puede convencernos, pues á los que tales argumentos aducen podemos contestar que por una cuarta más ó menos de tela que oculte la torneada pierna no pierde ó gana concepto mujer alguna, porque, á suceder de este modo, no consideraríamos dignas de alternar con nuestras mujeres y nuestras hijas á las artistas que en el escenario de un teatro, mostrando morbideces y contornos, no siempre excitantes y bellos, aplaudimos, celebramos y con cuyo afecto unas veces, y otras dándoles nuestro apellido nos honramos, pues que su virtud, su estimación y buen concepto se hallan á la altura que el más puntilloso puede exigir.

Y que es una imputación falsa la de que la mujer que hace uso del *sport* velocipédico se halla obligada á enseñar la pierna, no hay que combatirla; muere, por su falsedad, apenas nacida, pues todos hemos visto que las mujeres que usan de la bicicleta van tan correcta y pudorosamente vestidas, que á la vez que su contorno no se desfigura, no muestran curvas excitadoras, ni exhiben una línea más de la pierna que miramos con in-

diferencia cuando las vemos al descender del coche que las conduce al teatro ó á la iglesia, ó la que muestran al recoger graciosamente la elegante falda, que la imprevisión de los mangueros ó de los barrenderos de la villa va á manchar de polvo ó lodo.

Y aun cuando de este modo sucediese y las bicicletas mostrasen en todo su esplendor y totalmente la piedad, más ó menos robusta y contorneada, que exhiben, y á nadie sorprende, los hombres que al ciclismo dedican su afición, ¿qué significaría esto de inmoral y pecaminoso en una capital en que tan hermosas esculturas animadas existen, y que, cual en rica vitrina las joyas, exhiben en los palcos del Teatro Real, en los salones, en las fiestas palatinas, en todas partes en que se presenta ocasión, sus hermosos contornos, sus plásticas curvas y sus provocadoras desnudeces?

Es espinoso el tema y no queremos incurrir en el desagrado de unas ni otras damas, defensoras ó adversarias de este útil y recomendable ejercicio; y para no deslizar nuestra pluma de una manera violenta en defensa de las «compañeras» de *sport*, haremos unas cuantas indicaciones esencialmente médicas con el fin de probar las excelencias de la velocipedia femenina.

Una mujer sobre una bicicleta ó un triciclo, vestida convenientemente con traje apropiado á su sexo, bien sentada como en una silla, marchando con gusto y regularidad y sin inclinación sobre el guía de la máquina, no es figura menos elegante que la amazona que, al trote de su cabalgadura, luce airosa y distinguida silueta.

La conformación sexual de la mujer la expone menos que al hombre á los inconvenientes del sillín de la bicicleta, cuyo pedal no es comparable al de la máquina de coser, como algunos han afirmado, pues no hay que olvidar que uno se impulsa en atmósfera libre, saturada de oxígeno, y el otro se mueve en vivienda generalmente pequeña, malsana y con un ambiente en el que se halla el ácido carbónico en exagerada proporción.

Los inconvenientes que provienen de la trepidación de la máquina en marcha son en menor número que caminando en carruaje, y mucho menores que haciéndolo á caballo.

La opinión, sustentada por varios enemigos declarados de la velocipedia femenina, de que las afecciones propias y exclusivas de la mujer se agravan con este ejercicio, es infundada, y, por el contrario, en nuestra práctica profesional tenemos casos en que se demuestra lo opuesto, que es lo sostenido por profesores tan distinguidos como los Dres. Lutaud y Tennings, y en cuanto á la rápida curación, por este ejercicio, de anémicas y cloro-anémicas, no hay que citar casos especiales; hay que decir que se han curado todas las enfermas á las que se les ha impuesto como tratamiento el uso moderado de la bicicleta.

Y no por nuestra cuenta, sino por la estimable referencia del reputado especialista inglés Dr. Albutt, diremos que se aconseja este *sport* en las mujeres que padecen de debilidad, empobrecimiento sanguíneo, del hígado, de neurosis, de malas digestiones, de obesidad y de afecciones útero-ováricas.

Las primeras lecciones y las sesiones primeras al aire libre de este deporte, usado por la mujer, deben ser aún más ordenadas y breves que en el hombre, y no debe exceder su ejercicio, al día, de 50 kilómetros, haciendo varios descansos y no caminando más de 15 kilómetros cada hora, sin pensar, ni por un instante, en carreras de fondo ni de velocidad.

Parece inútil advertir que la mujer ciclista debe desterrar para su *sport* el corsé, esa máquina de tortura que ha hecho más víctimas en las mujeres que la Inquisición, á pesar de las sátiras de los escritores, de los consejos de los higienistas y de la prohibición de que ha sido objeto en muchas ocasiones por parte de los gobernantes, entre otros el Emperador José II.

Cuantos preceptos hemos indicado respecto del ciclista, como el uso de las ropas de lana, la alimentación y bebidas, el sueño, el baño, la respiración, la posición, etcétera, deben referirse también á la mujer ciclista, á más de las especiales advertencias á ella dirigidas.

Dice el Dr. Gordon «que ciertas señoras, imposibilitadas de amamantar á sus hijos por su estado de miseria fisiológica, han conseguido, gracias á la máquina, cumplir con tan sagrado deber.» Hecho que no hemos comprobado, pero que admitimos, y que, en unión de las causas anteriormente expuestas, nos hace recomendar insistentemente el velocipedismo en la mujer, para su completo desarrollo físico y para alejar de su débil organismo la neurosis, que tanto las maltrata y tanto nos esclaviza.

Hemos llegado, más brevemente de lo que nos proponíamos, al término de nuestro modesto trabajo. Cariñosos apremios y excitaciones bondadosas nos han obligado á llenar unas cuartillas sin tiempo para consultar textos, revistas, publicaciones de este género de *sport*, y ni aun siquiera habiendo examinado las notas profusas que acerca de este tema guardamos en cartera, y hasta sin proceder á una segunda lectura de las cuartillas.

Pocas, muy breves horas han bastado para que el cariñoso mandato, la ejecución de la idea, el hecho material de estamparla de forma medianamente legible, y la remisión á su destino de este deshilvanado trabajo se haya cumplido.

Si alguna idea estimable, si algún concepto digno de aprecio se encuentra en estas líneas, no lo atribuyáis á mis conocimientos, juzgadlo hijo de mi buena memoria, esa hermosa cualidad de los tontos.

Pero los innumerables defectos de dicción, de sistema, de orden en la exposición que halléis, colocadlos bajo mi paternidad, son míos; y no creáis que la premura con que os consta — porque nosotros lo afirmamos — que ha sido hecho este deslavazado trabajo las disculpa: hay faltas y atrevimientos que nada puede disculpar; y éste es un botón de la muestra.

Pero como en la vida no es siempre lo mejor lo más loable, permitid que nos enorgullecamos de haber aportado cuanto nos era dable á la hermosa fiesta literaria que el ilustre Ateneo de Vitoria va á celebrar en breve: nuestros escasos conocimientos y práctica y una voluntad grande, extraordinaria. Y aquí, mejor que en caso alguno, puede decirse: ¿qué lástima que la ciencia no se haya armonizado con la voluntad!

Cumplimos como mejor supimos, y para concluir, no queriendo seguir el camino de los sabios, que terminan sus elucubraciones científicas, ó sus proyectos de ley y sus oraciones parlamentarias, estableciendo conclusiones, y persuadidos como estamos de la insignificancia de nuestro trabajo para pretender recopilar, en forma de decálogo, sus humildes observaciones, concluimos estas líneas cantando un himno al velocípedo, diciendo que la generación futura adoptará la bicicleta como medio de transporte individual, con la misma facilidad que ha aceptado los ferrocarriles, ómnibus y

tranvías como medios de transporte colectivo; que las Sociedades, las publicaciones profesionales se aumentarán, que la propaganda será más intensa y constante y que este *sport* será en breve, como dice el insigne doctor de Pietra-Santa, «el rey de la época».

#### PROGRAMA

AL CUAL HAN DE AJUSTARSE LOS EJERCICIOS DE OPOSICIÓN PÚBLICA PARA INGRESO EN EL CUERPO DE SANIDAD MILITAR EN PLAZAS DE MÉDICOS SEGUNDOS (1).

33. Elementos de diagnóstico para llegar al conocimiento de las frenopatías.

34. Secuestación de los enajenados: ¿á quién compete única y exclusivamente aconsejarla? Cómo debe considerarse la secuestación, si únicamente como un refugio del loco, ó como una condición moral y material de tratamiento, ó de ambos modos.

35. Consideraciones relativas al enajenado y á la enfermedad, que debe tener presente el médico para aconsejar la secuestación de aquél.

36. Ventajas del aislamiento del loco como medio terapéutico. — Circunstancias y casos especiales que debe tener presente el médico para aconsejar que el enajenado pueda ser observado á domicilio.

37. Intervención y vigilancia del Estado en el tratamiento de los enajenados á domicilio. — Conveniencia y necesidad de introducir en la legislación de España, y en la práctica administrativa, el sistema de vigilancia adoptado por varias naciones.

38. Autopsias clínicas y jurídicas: sus diferencias. Conducta que debe seguir el médico con respecto á la autoridad que reclama una autopsia jurídica. — Reglas que deben seguirse para la abertura de los cadáveres.

39. Signos de la muerte. — Hipóstasis. — Rigidez cadavérica. — Fenómenos de putrefacción.

40. Síntomas y fenómenos de la asfixia por inmersión. — Socorros que deben prestarse al asfixiado por este medio. — Exposición de cuanto debe expresarse en un parte dirigido á un juez sobre un individuo asfixiado por inmersión.

41. Asfixias por estrangulación y suspensión. — Síntomas y resultado de la autopsia. — Asfixias por sofocación. — Vestigios y resultado de la autopsia.

42. Veneno. — Su definición y caracteres diferenciales. — Clasificación de los venenos.

43. Condiciones que obran como elementos del envenenamiento, deducidas del agente tóxico, del modo y vías de administración, de las circunstancias somáticas ó individuales.

44. Datos en que debe apoyarse el médico legista para el diagnóstico del envenenamiento y valor respectivo de los mismos.

45. Reglas generales para la investigación químico legal de los venenos. — Ensayos preliminares de las sustancias sospechosas.

46. Envenenamiento por el fósforo. — Síntomas. — Modo de absorción. — Lesiones anatómicas. — Órganos que deben analizarse é investigación toxicológica.

47. Envenenamiento por el arsénico. — Combinaciones arsenicales y productos en que se encuentran. — Síntomas, absorción y eliminación. — Lesiones anatómicas. — Separación y comprobación de los caracteres del arsénico y del anillo arsenical.

48. Envenenamiento por el plomo. — Compuestos plúmbicos. — Síntomas y lesiones anatómicas. — Investigación toxicológica. — Análisis de las aguas plumbíferas, vinos y barnices.

49. Envenenamiento por el cobre. — Compuestos cúpricos. — Síntomas, absorción y eliminación. — Determinación toxicológica. — Investigación de las sales cúpricas en el pan.

50. Envenenamiento por las lejías cáusticas. — Síntomas, lesiones anatómicas. — Investigación toxicológica.

51. Envenenamiento por los agentes usados en las curas antisépticas. — Ácido fénico, iodoformo, bicloruro de mercurio.

52. Cuerpos tóxicos del cianógeno. — Síntomas del envenenamiento por el ácido cianhídrico y cianuros. — Lesiones anatómicas. — Investigación toxicológica.

53. Alcaloides y venenos orgánicos de origen vegetal. — Constitución y propiedades químicas. — Órganos que deben someterse al análisis. — Acción de los alcaloides y valor tóxico.

54. Métodos principales de separación de los alcaloides. — Reactivos empleados para caracterizar los alcaloides. — Idem para los glucósidos.

55. Envenenamiento por el opio y la morfina. — Síntomas, dosis tóxicas. — Investigación de la morfina. Reacciones químicas.

56. Envenenamiento por la atropina. — Plantas que la contienen. — Síntomas. — Dosis tóxicas. — Separación de la atropina y reacciones químicas.

57. Envenenamiento por la estriquina. — Plantas y preparados que contienen este alcaloide. — Síntomas, dosis tóxicas. — Separación de la estriquina, caracteres y reacciones químicas.

58. Envenenamiento por la nicotina y la conicina. Acción fisiológica de estos alcaloides. — Determinación toxicológica. — Reacciones químicas.

59. Alcaloides de la putrefacción. — Principales métodos de extracción. — Caracteres y reacciones químicas. Influencia del medio putrescible sobre la naturaleza de las ptomainas.

60. Toxicidad de las ptomainas. — Intoxicación por las carnes en putrefacción. — Botulismo. — Ictiosismo.

OPERACIONES QUIRÚRGICAS DESIGNADAS PARA LA PRÁCTICA DEL CUARTO EJERCICIO DE OPOSICIÓN Á PLAZAS DE MÉDICOS SEGUNDOS DEL EJÉRCITO.

1.<sup>a</sup> Desarticulación de dos falanges, la una penetrando en la articulación por la cara palmar, y la otra por la cara dorsal.

2.<sup>a</sup> Desarticulación del dedo pulgar.

3.<sup>a</sup> Desarticulación metacarpo-falangiana de los cuatro últimos dedos.

4.<sup>a</sup> Desarticulación del hueso metacarpiano correspondiente al pulgar con separación de éste.

5.<sup>a</sup> Desarticulación del quinto hueso metacarpiano con el dedo correspondiente.

6.<sup>a</sup> Desarticulación radio-cúbito-carpiana.

7.<sup>a</sup> Desarticulación húmero-cúbito-radial.

8.<sup>a</sup> Desarticulación escapulo-humeral.

9.<sup>a</sup> Desarticulación del dedo gordo del pie.

10. Desarticulación de los cuatro últimos dedos del pie.

11. Desarticulación del primer hueso metatarsiano, con separación del dedo gordo.

12. Desarticulación del quinto hueso metatarsiano con el dedo pequeño.

13. Desarticulación tarso metatarsiana de Lisfranc.

(1) Véase el número anterior.

14. Desarticulación medio tarsiana de Chopart.
15. Desarticulación de Pirogoff.
16. Desarticulación tibio-tarsiana.
17. Desarticulación fémoro-tibial.
18. Amputación del primer hueso metacarpiano.
19. Amputación del quinto metacarpiano.
20. Amputación de los cuatro últimos huesos metacarpianos.
21. Amputación del antebrazo.
22. Amputación del brazo.
23. Amputación del primer hueso metatarsiano.
24. Amputación del quinto hueso metatarsiano.
25. Amputación de la pierna por su tercio inferior.
26. Amputación de la pierna por el sitio de elección.
27. Amputación del muslo.
28. Resección de la extremidad carpiana del radio.
29. Resección de la extremidad inferior del cúbito.
30. Resección de la articulación escápulo-humeral.
31. Resección de la mitad de la rama horizontal del maxilar inferior.
32. Resección de la extremidad externa de la clavícula.
33. Resección de la extremidad interna de la clavícula.
34. Resección de la extremidad inferior del peroné.
35. Resección del tercio medio de una costilla.
36. Resección de la porción mentoniana de la mandíbula inferior.
37. Trepanación del cráneo, expresando las regiones en las cuales no debe ser practicada.
38. Enucleación del globo del ojo, comprendiendo la glándula lagrimal.
39. Traqueotomía.
40. Herniotomía en la hernia inguinal estrangulada.
41. Ablación de un testículo.
42. Ligadura de la arteria pedia.
43. Ligadura de la arteria tibial anterior en su tercio inferior.
44. Ligadura de la arteria tibial anterior en su tercio medio.
45. Ligadura de la arteria tibial anterior en su tercio superior.
46. Ligadura de la arteria tibial posterior en su tercio inferior.
47. Ligadura de la arteria tibial posterior en su tercio medio.
48. Ligadura de la arteria tibial posterior en su tercio superior.
49. Ligadura de la arteria poplítea.
50. Ligadura de la arteria femoral á su paso por el anillo del tercer aductor.
51. Ligadura de la arteria femoral en su tercio medio.
52. Ligadura de la arteria femoral en el triángulo de Scarpa.
53. Ligadura de la arteria radial en la cara dorsal de la mano (tabaquera anatómica).
54. Ligadura de la arteria radial en su tercio inferior.
55. Ligadura de la arteria radial en su tercio medio.
56. Ligadura de la arteria radial en su tercio superior.
57. Ligadura de la arteria cubital en su tercio inferior.
58. Ligadura de la arteria cubital en su tercio medio.
59. Ligadura de la arteria cubital en su tercio superior.

60. Ligadura de la arteria humeral en la flexura del brazo.

61. Ligadura de la arteria humeral en su tercio medio.

62. Ligadura de la arteria humeral en su tercio superior.

63. Ligadura de la arteria axilar en el hueco de la axila.

64. Ligadura de la arteria axilar debajo de la clavícula.

65. Ligadura de la arteria subclavia fuera de los escalenos.

66. Ligadura de la arteria subclavia entre los escalenos.

67. Ligadura de la arteria carótida primitiva.

68. Ligadura de la arteria carótida externa.

69. Ligadura de la arteria facial.

70. Ligadura de la arteria temporal.

Madrid, 15 de Noviembre de 1888. — Aprobado por S. M. — O'Ryan.

## SECCION PRACTICA

### HIDRO-HEMATOCELE

Aun reconociendo la escasísima importancia clínica que, en su concepto concreto al caso de que sucintamente voy á dar cuenta, tiene el de que trataré, por si la manera de combatirlo pudiese tener ventajosa aplicación en otros de semejante carácter, lo publicaré.

El individuo N. S., de cuarenta y cinco años de edad, reclamó, para su curación, mis servicios profesionales, que le presté desinteresadamente en Agosto de 1894.

Presentaba dicho sujeto, examinado previamente, un hidrocele derecho y hematocele izquierdo, de bastante volumen, conteniéndose en la vaginal de cada teste unas doce onzas de líquido. Procedí á evacuar por el método acostumbrado de la punción, saliendo fácilmente por la cánula del trócar, que perforó las membranas, todo el líquido perteneciente al hidrocele; pero no así la colección hemática, que por su consistencia grumosa, formando una papilla densa muy espesa, con coágulos semiblandos, fué necesario extraer con el aspirador de Dieulafoy, que dejó libre del magma patológico el espacio ocupado antes por el contenido gris-rojizo morbosos, que, con toda la fuerza del aparato empleado, aún se extraía trabajosamente.

El contenido líquido de la túnica vaginal derecha corresponde al hidrocele simple, constituido por un agua transparente, exactamente igual al agua de coco, muy parecida en su aspecto y consistencia al agua del amnios, etc. — El derrame de la cavidad izquierda, semejante al chocolate, debía ser una trasudación, producida por la punción practicada ocho meses antes, con poco acierto, por un práctico de esta isla; juicio á que da motivo el haber aplicado el trócar en el tercio ántero-superior del escroto, distendido por el hidrocele entonces operado. Tal punto de elección para puncionar está, con sobra de motivos, rechazado por todos los que tienen frecuente práctica de esta clase de operaciones, por los inconvenientes á que expone al paciente.

Para evitar en lo posible la recidiva, y por las condiciones personales de mi cliente, hice uso de una inyección especial, preparada así:

Acico fénico. . . . .	} añ 15 gramos.
Tintura de iodo. . . . .	
Alcohol. . . . .	
Glicerina. . . . .	60 —

Mézclese.

Pasaron diez meses de la operación, y el operado está bien, sin que la colección líquida hubiese vuelto á presentarse.

J. TRIGUEROS.

Puerto Rico, Julio de 1895.

## PRENSA MEDICA

**Nacional:** I. El clorhidrato de fenocol en la tos ferina. — II. Neuralgia del trigémino (rama oftálmica) como sintoma precoz de la tuberculosis pulmonar. — **Extranjera:** III. Método operatorio para la nefropexia. — IV. El sinforol como diurético. — V. El borosalicilato de sodio.

### I

*La Unión Médica*, de Lérida, ha publicado la comunicación que sobre el *clorhidrato de fenocol* en la tos ferina ha hecho el Dr. Martínez Vargas, catedrático de Pediatría en Barcelona, al Congreso de Ginecología, Obstetricia y Pediatría recién celebrado en Burdeos, y de dicha comunicación tomamos las conclusiones, que dicen así:

«1.<sup>a</sup> Todos los esfuerzos de la terapéutica, en la tos ferina, se han consagrado á contrarrestar ó impedir las perturbaciones mecánicas que en el corazón y grandes vasos producen las sacudidas violentas de la tos, puesto que esas alteraciones del corazón son el origen de complicaciones cerebrales, pulmonares é intestinales.

2.<sup>a</sup> Entre los distintos remedios tópicos sobre la nasofaringe y laringe, sedantes, hipnóticos, microbicidas y tónicos que he empleado, ninguno cual el clorhidrato de fenocol ha rebajado la intensidad de los ataques, disminuído la frecuencia de éstos y las complicaciones.

3.<sup>a</sup> Desde Enero de 1894 á Julio de 1895, he usado el fenocol en 42 casos de tos ferina, entre ellos un joven de veinticuatro años, un niño de un mes con cianosis por persistencia del agujero oval, un niño fuertemente raquíptico y una niña con bronco-pneumonía é hipertermia. En todos ellos se inició la mejoría dentro de las doce primeras horas; en algún caso, al segundo día de medicación, los accesos habían bajado, de 48 por día, á 8.

4.<sup>a</sup> En los niños más tiernos, como en los casos más complicados, el medicamento no ha producido modorra, ni vómitos, ni colapso, ni sintoma alguno desagradable. La administración más fácil del medicamento es en solución acuosa ó gomosa edulcorada, en la cantidad de 1 gramo ó 2 por día. Su absorción es rápida; su eliminación comienza por la orina á los veinte minutos, y se completa en quince ó veinte horas.

5.<sup>a</sup> La acción del fenocol parece concretarse á disminuir la intensidad y el número de los accesos; aquella, más que microbicida, es una cualidad sedante, desarrollada sobre el nervio trigémino y laríngeo superior. Esto es, hasta ahora, una hipótesis.

6.<sup>a</sup> El tratamiento de la tos ferina al aire libre debe condenarse á todo trance porque es ineficaz como elemento curativo; porque favorece la fatiga cardíaca, y ésta reclama una gran quietud; porque expone á los enfriamientos, motivo de complicaciones pulmonares, y porque favorece la difusión de la enfermedad, sembrándola de calle en calle ó de pueblo en pueblo, entre los niños que no la han padecido.»

### II

En la *Gaceta Médica del Norte* publica el Dr. Aparicio el siguiente caso de neuralgia del trigémino (rama oftálmica), que dicho profesor considera como sintoma precoz de la tuberculosis pulmonar:

«N. N., de treinta y seis años, de posición acomodada, de buena salud habitual, temperamento linfático, de buen aspecto exterior; cuenta con antecedentes hereditarios nada halagadores, puesto que han muerto de tuberculosis pulmonar, su madre, á la edad de cuarenta y ocho años, y cinco hermanos entre los veintidós y treinta años. El enfermo y otros dos hermanos, de treinta y cuatro y cuarenta años, conservan aspecto exterior de robustez.

Antecedentes patológicos: hace dos años, en 1888, padeció una neuralgia de la rama oftálmica del trigémino; la cual le duró quince días, empleando en su tratamiento cuantos medios se recomiendan en estos casos. Calmado el dolor, continuó en perfecto estado de salud hasta el día 4 de Mayo de 1890, en cuyo día presenta el siguiente estado:

Aspecto exterior, satisfactorio: se trata de un individuo con toda la apariencia de salud, aunque algo delgado, más bien enjuto, de los vulgarmente llamados de fibra: está levantado, paseando por la habitación, y acusa un fuerte dolor en la cara, que se extiende por parte de la mejilla derecha, ojo y frente; la cara está congestionada, y, sobre todo, la conjuntiva de dicho ojo, el cual está lagrimoso y entreabierto: el párpado superior ejecuta sus movimientos con alguna dificultad. Se encuentran muy sensibles los puntos frontal, palpebral, nasal y parietal.

Siendo angustiosa la situación del enfermo, aplazado todo interrogatorio y practico una inyección hipodérmica de morfina de dos centigramos. Conseguida la calma, dejo al enfermo, y en la visita de la tarde obtengo los siguientes detalles:

No siente trastorno alguno que merezca mención; come poco, pero digiere bien; da grandes paseos y no siente cansancio, á pesar de que sus excursiones cinegéticas son á veces á bastante distancia: nada en ningún aparato. Refiere que el día anterior, á las siete de la mañana, sintió malestar y algo de dolor en la cabeza; el mal fué aumentando hasta hacerse muy vivo y displacente.

Tomó unas píldoras de Meglin y se le calmó algún tanto, desapareciendo por completo á las once de la mañana. Al día siguiente, 5 de Mayo, volvió á sentir el dolor á la misma hora; se calmó con la inyección y durmió, estando al despertar (doce del día) bien, pues sólo, dice, sentía algún cansancio.

En vista de la intermitencia que sigue la neuralgia en su presentación y desaparición, no encontrando nada que pudiera ponerme en camino del origen ó causa del mal, y teniendo como axioma que, en las comarcas donde el paludismo es endémico, la administración del sulfato de quinina ú otra sal de quinina, si no cura, aclara por lo menos el diagnóstico, prescribí gramo y medio de valerianato de quinina y 5 centigramos de extracto tebaico para 18 píldoras, aconsejando tomarlas en número de 3 cada dos horas hasta terminar ó hasta la presentación del acceso que, de ser la neuralgia palúdica, había de presentarse á la mañana siguiente. En efecto; á la misma hora que el día anterior, y con igual intensidad, apareció el acceso; nueva inyección de morfina. Luego de pasado el dolor, continúa tomando el valerianato de quinina.

Día 8. — Ha tomado 3 gramos de la sal quínica, sin que la neuralgia haya sido sensiblemente modificada; y como la cantidad dicha es bastante para curar cualquier manifestación del paludismo, aun el pernicioso, suspendo su administración, coincidiendo con el parecer del enfermo, el cual me dice que en su primera aparición de nada le sirvió el sulfato de quinina, tomado en abundancia.

A pesar de la dietética conveniente, de los calmantes, antiespasmódicos, revulsivos, etc., etc., la neuralgia sigue sin modificación ostensible, por cuya razón hago aplicaciones eléctricas, polo *P*, en la sien derecha, *N* en la izquierda, separación media de los cilindros y duración de un minuto. El primer día de las aplicaciones eléctricas dura el acceso una hora menos; el segundo apenas le molestó, y el tercero se aplican pasada la hora en que debió haberse presentado. Desde este día queda aparentemente curado. Se prescriben tónicos, ejercicio moderado é hidroterapia fría.

Juicio diagnóstico: neuralgia del trigémino, rama oftálmica, de origen diatésico. Este individuo, ¿será tuberculoso?»

Pasados cinco meses, el enfermo de que tratamos es afecto de gastralgia, la cual es curada con los medios usuales. Desde entonces ha venido padeciendo de neuralgias, ya oftálmicas, ya gástricas, quedando en los intervalos con apariencia de salud completa.

El año 93 fué atacado de infección gripal ligera; en la convalecencia, y cuando parecía repuesto del abatimiento que produce dicha infección, tuvo una hemoptisis, y desde aquella época las lesiones tuberculosas avanzan poco á poco. Hoy tienen invadidos los dos pulmones en sus lóbulos superiores.

Gracias á la sobrealimentación, á ligeros calmantes y á las aguas de Urberuaga de Ubilla, vive, aunque su vida sea en extremo triste.

¿Puede el caso presente abonar mis apreciaciones en tan capital asunto?»

### III

Ante los fracasos consecutivos al método de Hahn y los peligros de la abertura de la cápsula fibrosa, así como de la perforación del riñón por los *hilus*, viene empleando el Sr. Jaboulay, desde Septiembre de 1893, un procedimiento que respeta este órgano en su integridad y le mantiene en la pared posterior del abdomen por medio de una cicatriz obtenida *per secundam*, lentamente y en una gran superficie.

No es necesario incidir hasta la sustancia cortical para que el mamelón carnoso se una al riñón; los experimentos y la anatomía patológica así lo han demostrado, y lo han probado también los operados por el señor Jaboulay.

Pero para hacer adherir el riñón á la pared lumbar sin atravesarle, ni á él ni á la envoltura propia del *hilus* que alteran las funciones de una parte al menos de su territorio, puede procederse así:

Practicada la incisión clásica de las partes blandas hasta la atmósfera renal, se reconoce y coge la cápsula adiposa que está laxa en el riñón flotante, y por esta laxitud ha podido descender el riñón. Se incinde y abre longitudinalmente hacia atrás; se tira de los dos labios interno y externo hacia la herida operatoria, con lo cual se atrae el riñón, al cual se desembaraza por dentro y por fuera de las adherencias de la cápsula adiposa, que cada vez es más atraída hacia fuera y no retiene el riñón sino por la parte colocada delante de él. Se reseca

de la cápsula adiposa lo que sobresale de la piel y se sutura á los tegumentos inmediatos. De aquí resulta una herida ovalada, cuyos bordes están formados por la soldadura de la piel y de la envoltura grasosa del riñón; éste se encuentra en el fondo, cubierto con su envoltura fibrosa, pero no está más que á una profundidad de 1 á 2 centímetros, y á veces á flor de piel.

Esta herida, extensamente abierta, deberá permanecer así y no cicatrizar por primera intención, y para ello se la rellenará de gasa antiséptica.

Poco á poco se forma en el fondo — esto es, en la cápsula fibrosa del riñón — y en el lado, es decir, en la cara interna de los dos labios de la cápsula grasosa, mamelones carnosos, que son los que han de llenar toda esta cavidad anfractuosa, y que terminarán, finalmente, al cabo de tres semanas á un mes, por la formación de una cicatriz de 2 centímetros de profundidad y de 6 á 7 de longitud, que comienza profundamente en el riñón y acaba en la piel.

El riñón permanece así encarcelado en la región lumbar, entre los músculos y las aponeurosis incididas para darle paso.

Este procedimiento, inspirado por la insuficiencia ó el peligro de los procedimientos antes empleados, es, sin contradicción, mucho más sencillo. Y, sin embargo, una mujer de cuarenta y dos años de edad, á quien el Sr. Jaboulay practicó esta clase de nefropexia, y que nada anormal tenía en la orina, fué acometida al día siguiente de albuminuria (70 centigramos por litro), que fué sólo transitoria. ¿Calcúlese, pues, qué desórdenes ó trastornos funcionales deben producir las denudaciones de la sustancia cortical ó la rotura del riñón por los *hilus*!

Sin duda no está el riñón tan cerca de su situación normal como cuando se le fija á la última costilla, pero está sujeto, y no se puede pedir más á un procedimiento operatorio concerniente á la nefropexia.

Así, en el método del Sr. Jaboulay la cápsula adiposa es la que en un primer período, y de un modo temporal, sostiene el riñón en su situación y realiza una especie de exonefropexia ó, al menos, de exposición al aire de su borde convexo, y después los mamelones carnosos forman una cicatriz extensa, larga y profunda, es decir, una fijación definitiva.

El órgano nada tiene que temer de estas sencillas maniobras, que se producen fuera de él sin interesar nunca su sustancia.

El Sr. Briau ha hecho en conejos y perros experimentos que confirman los datos anteriores

### IV

Según las investigaciones del Dr. Rosenberg, el *sinforol* (*cafeino-sulfonato de sosa*) no tiene acción diurética muy marcada. De los 16 casos observados por el autor, había seis en que la diuresis era normal, y en cuatro de ellos, después de la absorción de 4 gramos diarios de sinforol, no se advirtió aumento en la secreción urinaria. Lo propio ocurrió en otros dos casos, en que los enfermos tomaron 5 gramos diarios de este medicamento por espacio de seis días.

En los otros 10 casos, en que la cantidad de orina estaba disminuída, la diuresis fué muy ligera, aun después de la administración de 4, 6 y hasta 10 gramos diarios de sinforol.

### V

Sabido es que por la comodidad del empleo del ácido bórico y por ser débilmente antiséptico se ha tratado

de combinarlo á otros cuerpos, á fin de hacerle más antiséptico, conservándole sus cualidades de cuerpo fácil de emplear. He aquí en este sentido una combinación nueva, cuya preparación indica el Sr. Adam.

Se hierve en un frasco provisto de un refrigerante ascendente :

Agua. . . . .	700 gramos.
Ácido bórico. . . . .	125 —
Salicilato de sodio. . . . .	320 —

El líquido siruposo obtenido se coagula por el enfriamiento; se le evapora en platos llanos y se transforma en una masa blanca opaca.

El borosalicilato de sodio es soluble en cuatro veces su peso de agua á 40° y en los alcoholes etílico, metílico, amílico, éter acético, glicerina y acetona, é insoluble en el éter. Es un poderoso antiséptico.

DR. RAMÓN SERRET.

## PRESCRIPCIONES Y FORMULAS

### Contra el morfinismo.

1.º Llévase al enfermo á una Casa de Salud, bajo la dirección del médico y la vigilancia constante de un guardián seguro y experto.

Prohíbese, mientras dura el tratamiento, la visita de los parientes.

2.º Reposo en la cama.

Suprímase en el transcurso de algunos días (de 4 á 8) el uso de la morfina, disminuyendo el número de picaduras y la dosis de cada inyección.

Hacer inyecciones con la solución siguiente:

Clorhidrato de morfina. . . . .	0,10 gramos.
Sulfato de esparteína. . . . .	0,20 —
— de atropina. . . . .	0,01 —
Agua hervida. . . . .	10,00 —

3.º Si sobreviene crisis de colapso, hágase cada diez minutos inyecciones subcutáneas de éter y de

Cafeína. . . . .	1,00 gramos.
Benzoato de sosa. . . . .	2,00 —
Sulfato de esparteína. . . . .	0,80 —
Agua hervida. . . . .	10,00 —

4.º No detener la diarrea y los vómitos.

Alimentar al enfermo lo más y mejor posible con purés de carne, pastas alimenticias, huevos, Champagne y café.

5.º Después de la supresión completa del uso de la morfina, adminístrese, al menos durante un mes, dos píldoras diarias de

Sulfato de esparteína. . . . .	0,10 gramos.
Polvos de nuez vómica. . . . .	0,05 —
Extracto de quina. . . . .	0,05 —

H. s. a. una píld. Núm. 50.

6.º Tomar diariamente una ducha escocesa, de quince á treinta segundos de duración, y practicar después un amasamiento de todos los músculos del cuerpo.

**Colodión de amoníaco contra las picaduras de los insectos.**

Amoníaco. . . . .	XL gotas.
Colodión. . . . .	3,00 gramos.
Acido salicílico. . . . .	0,30 —

Aplíquense algunas gotas de esta solución en las partes picadas ó mordidas.—Un medio más práctico y más fácil de procurarse es el licor de Van Swieten. Basta lavar la parte picada con esta solución para atenuar ó hacer desaparecer los efectos de la picadura de la mayoría de los insectos, S.

## SECCION OFICIAL

### MONTEPÍO FACULTATIVO

#### Anuncio de ingreso.

D. Julián Vicente Garrido de la Riva, profesor de Farmacia, residente en Valdemoro (Madrid), solicita inscribirse como socio del Montepío.

Lo que se publica para conocimiento de la Sociedad y á los efectos del reglamento.

Madrid, 26 de Septiembre de 1895. — El secretario general, *Marín y Sancho*. 2

## CONSULTORIO

### PREGUNTAS

610. En el hospital de un pueblo cercano al de mi residencia hay un herido cuyo padre viene á verme con objeto de que lo visite; le contesto que sin autorización del juez municipal no puedo complacerle. Al día siguiente me trae un volante del juez, que dice lo siguiente: « Juzgado municipal de B.—Sr. D. N. N.— Puede usted visitar, si le place, al herido A. R., residente en el hospital de B., donde, en compañía del titular, reconozco al herido, á quien exhospitalamos en mi quinta visita.

Celebrado el juicio oral, el agresor es condenado en costas; pero, como sucede casi siempre, es insolvente.

Reclamados mis honorarios al padre del herido, me contesta que debe satisfacerlos el agresor.

Deseo saber si los honorarios debo cobrarlos del padre del herido, por cuanto éste fué el que solicitó mi asistencia facultativa. Caso afirmativo, ¿debo citarlo ante el juez de B.? — R.

### RESPUESTAS

602 y 607. No lo creemos justo ni equitativo, ni tan siquiera arreglado al Real decreto de creación de las patentes; pero así anda todo, desgraciadamente, en España. Los Colegios médicos, como ha hecho el de Lérida, ó los mismos médicos de partido por medio de los respectivos subdelegados, deben elevar sus quejas al ministro de Hacienda, y no estaría de más que las elevaran también al Sr. Calleja, presidente del Colegio de Médicos de Madrid y verdadero padre de la criatura.

603. 1.ª Con arreglo á las Ordenanzas, el farmacéutico sólo puede retener en su poder las recetas *ratificadas*, devolviendo las ordinarias á los interesados, después de anotadas en el libro copiador

2.ª, 3.ª y 4.ª No debe retenerlas.

5.ª En tanto no se legisle otra cosa, hay que atenderse estrictamente á lo legislado.

605. 1.ª Á primera vista, y fijada esa condición en el anuncio, la respuesta es negativa: debe proveerse en un doctor ó licenciado. Pero no hay que olvidar que hasta que no se extingan los facultativos de segunda clase deben éstos poder optar á las vacantes de médicos de partido.

2.ª Indudablemente, si no han transcurrido tres años, pues pasados éstos sin reclamación prescriben los honorarios.

606. Desgraciadamente la vía administrativa es la única por la que puede reclamar su sueldo, y todos sabemos lo que para recorrerla con fruto se necesita: ¡influencia, influencia y nada más que influencia, por vergüenza que cause decirlo!

608. Necesitaríamos escribir una obra de deontología para contestar á esta pregunta. Nos limitaríamos, pues, á decir que mal puede respetarnos la sociedad cuando

nosotros los compañeros no nos respetamos, sino, antes al contrario, procuramos destrozarnos unos á otros

609. Si el médico asiste al herido por mandato del juez, los honorarios son los señalados por el Arancel y los paga la parte condenada en costas, si es solvente. Por eso el Arancel fija los honorarios de la primera cura y de la asistencia diaria con cura ó sin ella, de las juntas, de las operaciones, etc.

610. El consultante pudo muy bien asistir ó visitar al herido sin permiso — que para nada necesitaba — del juez, á petición de aquél ó de su padre, y es claro que sus visitas ha de abonarlas el padre. Las que ha de abonar el agresor — si fuera solvente, que por lo visto no lo es — son las visitas del médico que haya actuado como forense. Ahora, si el padre del herido no quiere abonar los honorarios al consultante, puede éste demandarle ante el juez.

ACETA DE LA SALUD PUBLICA

Estado sanitario de Madrid.

Altura barométrica máxima, 712,45; mínima, 695,90; temperatura máxima, 24°,8; mínima, 7°,9; vientos dominantes, OO., S. y O.

Los afectos dominantes durante esta semana han variado muy poco respecto á las anteriores. Los agudos del aparato respiratorio, en sus formas más benignas, van haciéndose más frecuentes, y los del aparato digestivo con complicaciones febriles tienden á disminuir paulatinamente. Los reumatismos febriles articulares y los musculares tienden á las exacerbaciones propias de la estación. En los niños son benignas las formas de las afecciones catarrales que se observan, que principalmente son la coqueluche y el sarampión.

CRONICA

Sobre las patentes. — En *La Unión Médica*, de Lérida, del 1.º del corriente, encontramos la siguiente exposición que el Colegio Médico-Quirúrgico eleva al Excmo Sr. Ministro de Hacienda.

« EXCMO. SR: D. Joaquín Bañeres Melcior y don Juan Llorens Fábrega, presidente y secretario general, respectivamente, del Colegio Médico-Quirúrgico de esta ciudad, con cédulas personales, números cuarenta y ocho de la clase séptima y once de la novena, á vuecencia tienen el honor de acudir en respetuosa instancia, exponiendo lo siguiente:

La Corporación de que forman parte acordó, por unanimidad, en sesión general ordinaria de veintiséis del mes anterior, vistas las anomalías que, á su juicio, existen en el sistema de tributación de la clase médica, por patentes, con arreglo al Real decreto de trece de Agosto de mil ochocientos noventa y cuatro, elevar la presente solicitud á V. E., para pedir justas modificaciones en la actual forma contributiva.

Si puede considerarse racional la obligación de adquirir determinada patente para ejercer ciertas ambulantes industrias, que es factible continuar durante el año económico aunque fallezca ó se inutilice la persona á cuyo nombre se librara, no reúne aquel carácter, en concepto de la Corporación que á V. E. se dirige, la referente á los profesores médicos, de residencia, por lo general, fija, y cuya práctica profesional, por causas ajenas á su voluntad, puede quedar interrumpida en un momento cualquiera, habiendo en este caso percibido el Estado una cantidad superior, por contribución, á la que le corresponda, dado el tiempo que el médico ha ejercido su profesión ó industria.

Al importe de la patente se añade por el Erario público el del premio de cobranza, cuando se obliga al profesor á recoger por sí, ó por otra persona, aquel documento, en las oficinas de la Delegación ó Recaudación, satisfaciendo, de este modo, un servicio que no se presta.

Con las anteriores breves manifestaciones cree el Colegio Médico-Quirúrgico tener fundamentada la petición, que á V. E. atentamente dirige y que sintetiza en los siguientes términos:

De no ser posible la sustitución de las patentes, hoy indispensables al ejercicio médico, por el antiguo método contributivo, solicita modificaciones en su cobranza, consistentes en hacer efectivo su importe en cuatro plazos trimestrales, equiparando así al médico á todos los industriales de España, y en suprimir el premio de cobranza, ó en otro caso, obligar á las oficinas de recaudación á la presentación del documento en el domicilio del contribuyente.

No duda este Colegio que las altas dotes de rectitud y justicia que á V. E. adornan serán la mejor garantía para alcanzar las reformas que aquél interesa con la presente exposición.

Dios guarde á V. E. muchos años — Lérida, diez de Septiembre de mil ochocientos noventa y cinco. — Joaquín Bañeres Melcior. — Juan Llorens Fábrega. »

Suero antituberculoso. — Como todo lo que puede contribuir á ilustrar los puntos oscuros de la ciencia es conveniente que sea conocido, publicamos el siguiente dictamen que, acerca del tratamiento de la tuberculosis por el suero preparado en ciertas condiciones, publica la *Revista de Ciencias Médicas de Barcelona*:

«1.ª El líquido inventado por el Sr. Mataró y presentado por el Sr. Ferrán para ser ensayado en los enfermos del hospital, por estar preparado siguiendo métodos é inspirándose en principios, no sólo completamente extraños á los actuales conocimientos científicos, sino hasta en contradicción con los más perennes principios del buen sentido médico, no merece ser estudiado seriamente, y por lo mismo la Comisión opina que no debe tolerarse su ensayo en los infelices albergados de este hospital.

«2.ª El suero de asno preparado por el Sr. Ferrán y utilizado por esta Comisión, no ha demostrado en los esmerados experimentos que se han llevado á cabo poseer los efectos antituberculosos que su autor le atribuía, y en cambio ha dado lugar á fenómenos que dejan dudas acerca de su absoluta inocuidad. Por lo tanto, no puede aconsejarse la Comisión que se ensaye su valor terapéutico en el hombre tuberculoso.

«El Cuerpo facultativo, en su superior ilustración, acordará lo que juzgue más conveniente

«José Montero. — Pedro Esquerdo. — Joaquín Durán. Juan Freixas. — Francisco Tous »

El cólera en Tánger — De la *Revista de Sanidad Militar* de 1.º del corriente recortamos los siguientes párrafos:

«En el Instituto Anatómico-Patológico de Sanidad Militar han sido estudiadas las deyecciones de los enfermos que, en Tánger, comenzaron á presentar síntomas sospechosos de infección colérica, en los primeros días del presente mes.

Dichas deyecciones, remitidas por el médico mayor Sr. Carrero, estaban contenidas en tubos de ensayo perfectamente obturados, y procedían de un moro de la Alcazaba, que presentó síntomas coleriformes.

Hecho el examen directo de las deyecciones se observaron algunos bacilos vírgula de Koch, mezclados con otras bacterias intestinales.

Sembrado este producto en caldos de cultivo, se reconocieron al día siguiente los bacilos vírgula y se determinó la reacción *Cholera Roth*.

Los demás procedimientos de cultivo que se han llevado á efecto confirmaron las primeras observaciones, en vista de las cuales se comunicó por el Instituto Anatómico-Patológico al Excmo Sr. Inspector de Sanidad militar del primer Cuerpo de Ejército el resultado de las experiencias bacterioscópicas verificadas, dando lugar á que, por el Ministerio de la Guerra, se interesara al de Gobernación la conveniencia de disponer las medidas sanitarias adecuadas respecto de las procedencias de Tánger, teniendo en cuenta, además de otras razones de general interés, los embarques de tropas que puedan en lo sucesivo hacerse en Cádiz »

Excelente obra. — El elegante escritor médico y hábil periodista Dr. López Alonso, director de *La Regeneración Médica* y catedrático de la Facultad de Sala-

manca, acaba de publicar una obra de la que el prologuista Sr. Rodríguez Méndez, tan entendido en estas materias, dice que «de aquí en adelante, cuantos quieran escribir de epidemias harán bien en conocer antes la Memoria de López Alonso, y harán mejor todavía en tomarla como modelo». La obra, que lleva por título *Estudio histórico-clínico de la epidemia de cólera morbo asiático ocurrida en Salamanca en 1885-86, precedido de unos apuntes de la climatología de la ciudad*, fué premiada con medalla de oro por la Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona, y éste es, sin duda, su mejor elogio. En tanto podemos ocuparnos de ella con más detenimiento diremos que se vende á 4 pesetas en las principales librerías.

**Obras recibidas.** — En estos últimos días hemos recibido las siguientes obras: *Reflexiones médico-filosóficas*, por D. Máximo Carrera Martínez; *Análisis del hipnotismo*, por el mismo autor; *Terceiro Congresso brasileiro de Medicina e Cirurgia* (un tomo de cerca de 400 páginas); *Discurso inaugural del curso académico de 1895 á 1896*, por el Dr. D. Luis Rodríguez Seoane, catedrático de Terapéutica de la Facultad de Santiago, que nos ha sido remitido con cariñosa dedicatoria; *La Casa de Salud de Santa Teresa*, del Dr. Moreno Brusi (instalada en el hotel núm. 7 antiguo del Paseo de la Castellana), estudio descriptivo hecho por el cirujano del Hospital provincial de Madrid Sr. Ortiz de la Torre; y *Tampico, su clima y sus enfermedades*, Memoria escrita para el Congreso Médico Mejicano por el Dr. D. Antonio Matienzo.

**Determinación del Polo Norte.** — Entre las muchísimas aplicaciones que hoy tiene la fotografía, he aquí una de verdadero interés de que nos da cuenta el *Boletín de la Sociedad Astronómica de Francia*, debida á M. Camilo Flammarion, y que es verdaderamente ingeniosa y de reconocido interés, por la facilidad y sencillez con que, mediante ella, se puede determinar la posición del Polo Norte. Para ello basta dirigir á la región polar el objetivo de una cámara oscura fotográfica, dejándola en esa posición por espacio de algunas horas ó toda la noche. En la placa sensible, las estrellas circumpolares, al girar la Tierra, dejan trazados arcos concéntricos de circunferencias, en cuyo centro está el Polo. Es bien sabido que es elemental y sencillísimo determinar el centro de cualquier arco de circunferencia.

**Medicina y Cirugía populares.** — Con este título ha publicado el muy ilustrado médico Dr. D. Celestino Lázaro Adradas una obra de más de 300 páginas, muy nutridas de sana y provechosa enseñanza, fruto de su larga y recomendable práctica. Lleva esta obra un prólogo de nuestro co-redactor Sr. Cortezo, quien justifica el valor de la misma y el de su autor.

Recomendamos muy de veras la lectura de esta obra, en la seguridad de que ha de agradecernos quien la compre esta recomendación: el capítulo dedicado á la difteria — en cuya enfermedad tantos estudios prácticos ha hecho el Sr. Adradas — vale por sí solo tanto como cuesta la obra.

**Memoria premiada.** — Nuestro estimado compañero en la Prensa Dr. D. José Codina Castellví acaba de publicar, elegantemente impresa, la Memoria que acerca del tema *Demostración clínica del contagio en la tuberculosis*, obtuvo el primer premio en el pasado concurso celebrado por la Academia Médico-Quirúrgica Española.

El trabajo del Dr. Codina, que ha sido publicado en la acreditada *Gaceta Médica Catalana*, que con tanto acierto dirige el Dr. Rodríguez Méndez, lleva un bien escrito prólogo de este ilustrado profesor.

Forma esta Memoria un elegante folleto de 190 páginas, esmeradamente impresas en excelente papel, y se vende en las librerías al precio de 4 pesetas ejemplar.

**Oposiciones á médicos militares.** — Debiendo verificarse en Madrid, Coruña, Barcelona y Sevilla, ejercicios de oposición á plazas de médicos segundos del Cuerpo de Sanidad Militar, y habiendo solicitado tomar parte en dicha oposición algunos médicos provisionales, los cuales tienen destino en Cuerpos, podrán verificar las oposiciones en los puntos siguientes:

Los aspirantes con destino en la primera, tercera,

quinta y sexta región tomarán parte en los ejercicios que comenzarán en Madrid el día 15 del actual.

Concurrirán á la Coruña los que sirven en la séptima región

Los que residan en la cuarta región é islas Baleares se presentarán en Barcelona.

Los que se hallen destinados en la segunda región y en las posesiones de África irán á Sevilla.

**Sea enhorabuena.** — Por el Ministerio de Fomento se ha concedido carácter oficial al Colegio de Farmacéuticos de Barcelona.

Ha gestionado esta concesión, en nombre del Colegio, nuestro estimado compañero D. Francisco Puigpiqué, director de *El Restaurador Farmacéutico*.

**Víctimas de su deber.** — Á la lista de los médicos del Cuerpo de Sanidad Militar que han sucumbido en Cuba á consecuencia del vómito tenemos que añadir hoy la de los ilustrados compañeros Dres. D. José Zaragoza, D. José Alfarache, D. Arsenio García Mallavia y D. José María Combelles.

Á las familias de tan distinguidos comprofesores enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame por tan dolorosas como sensibles pérdidas.

**Nuevo periódico** — Hemos recibido el número primero de *El Monitor de la Farmacia y de la Terapéutica*, que ha visto la luz en esta corte. Es su redactor jefe el Sr. D. Francisco Palau Ballesteros, y aparecerá en lo sucesivo decenalmente.

Deseamos al nuevo colega toda clase de prosperidades.

**Sanidad de la Armada.** — En el Hospital Militar comenzaron el lunes último los ejercicios de oposición á ingreso en el Cuerpo de Sanidad de la Armada.

El Tribunal lo componen: D. Juan Mela, subinspector de primera; D. Rogelio Moreno, D. Tomás del Valle, D. Gabriel Rebellón y D. Francisco Moreno Yáñez, médicos mayores, y como suplente el primer médico don Isidoro Macho.

**Desgracia lamentable.** — Un estimado compañero, de edad bastante avanzada, que ha tenido en otros tiempos posición desahogada, se encuentra hoy ciego y no muy sobrado de recursos, razón por la cual pone en venta su biblioteca é instrumentos, entre los cuales los hay también propios de practicantes. Tanto éstos como los médicos que deseen verlos pueden pasarse por su casa, plaza de Santo Domingo, 9, 1.º derecha, Madrid.

**Colegios oficiales.** — Por Real orden expedida por el Ministerio de Fomento, se han declarado Corporaciones oficiales el Colegio de Farmacéuticos de Madrid y el Colegio Médico de Málaga.

Algo es algo.

**LA DEBILIDAD,** depresión orgánica y **neurastenia,** se combaten con éxito con el **glicerofosfato de cal granulado** de R. Garcerán. Caja ó frasco, 3 pesetas. Magdalena, 10, farmacia, Madrid. Lo envía correo.

**HEMOS RECIBIDO UNA MUESTRA DE ESTA ESPECIALIDAD (Febrífugo infantil Santoyo);** y como nos pareciese excelente la forma é indiscutible la importancia de quitar el desagradable sabor de las quininas, no dudamos en ensayar este medicamento en nuestros enfermos, sintiendo verdadera satisfacción al observar sus buenos efectos y lo perfectamente que se podía administrar. Damos nuestra enhorabuena al señor Santoyo por su descubrimiento, que eficazmente recomendamos á nuestros suscriptores, estando seguros de que no habrán de arrepentirse de la prescripción de un medicamento cuya eficacia es conocida y cuya forma de administración convierte una sustancia de sabor ingrato en medicina agradable y eficaz.»

(De la *Revista de Beneficencia y Sanidad* de 16 de Diciembre de 1884.)

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE ENRIQUE TEODORO

Impare núm. 102 y Ronda de Valencia núm. 1.

TELÉFONO 552

Este periódico sale á luz todos los domingos y forma cada año un tomo de 832 páginas y además las portadas é índices, que se regalan á los suscritores. — Las reclamaciones de los números que sulran extraviado deberán hacerse indispensablemente dentro de los diez días que siguen á la falta. Los pagos han de ser adelantados.

# EL SIGLO MÉDICO

BOLETIN DE MEDICINA, GACETA MEDICA

Se publica todos los domingos.

## GENIO MÉDICO-QUIRÚRGICO

Publica una Biblioteca sumamente económica.

Periódico de Medicina, Cirugía y Farmacia, consagrado á los intereses morales, científicos y profesionales de las clases médicas

FUNDADORES:

SRES. DELGRAS, ESCOLAR, MENDEZ ALVARO, TEJADA Y ESPAÑA Y NIETO SERRANO

DIRECTOR:

D. MATIAS NIETO SERRANO  
MARQUÉS DE GUADALERZAS

REDACTORES:

D. RAMÓN SERRET — D. CARLOS MARÍA CORTEZO. — D. ÁNGEL PULIDO

**JARABE y Pasta de AUBERGIER** con Lactucarium

**TOSES, Constipados, Bronquitis**

APROBACION de la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS

Para la curacion de las *Afecciones* de los *Pulmones* y de los *Bronquios*, calma la *Tos* y suprime el *Insomnio*

F. COMAR et FILS, 28, Rue St-Claude, PARIS. En todas las Farmacias.

**INYECCION** REMEDIO DE UNA EFICACIA SEGURA

Contra los **FLUJOS**. No CAUSA IRRITACION NI DOLOR.

Exijase la Firma de **RAQUIN** Y EL SELLO DEL GOBIERNO FRANCÉS.

**RAQUIN**

**GOTA** TODAS SUS COMPLICACIONES

CURADAS POR LAS **PILDORAS Y POLVOS**

**SUPRESION** en 24 horas **LARTIGUE**

DE LAS CRISIS MÁS VIOLENTAS. 30 AÑOS DE EXITO

FU...OUZE-ALBESPEYRES, 78, Faubourg Saint-Denis, PARIS, y en todas las Farmacia

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT** DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el causancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimen os y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el te.

Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purg. ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

**GARGANTA VOZ y BOCA**

**PASTILLAS DE DETHAN**

Recomendada: contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritacion que produce el Tabaco, y especialmente á los Srs **PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES** para facilitar la emision de la voz.

Exigir en el rotulo a firm: de Adh. **DETHAN**, Farmaceutico en PARIS.

**ANUNCIOS** Desde el 1.º de Julio de 1890, la **SOCIÉTÉ MUTUELLE DE PUBLICITÉ** (61, rue Caumartin, Paris), de que es director Mr. A. Lorette, es la encargada **EXCLUSIVAMENTE** de recibir los anuncios extranjeros para nuestro periódico.

**JARABE LAROZE** de Cortezas de Naranjas amargas **TONICO, ANTI-NERVIOSO**

Prescripto con exito por todos los médicos para combatir las *Gastritis, Gastraljas* y para regularizar todas las funciones del *Estómago* y de los *Intestinos*.

**JARABE LAROZE** de Cortezas de Naranjas amargas con **IODURO de POTASIO**

Es el específico mas seguro de todos contra las *Afecciones tuberculosas*, los *Canceres*, los *Reumatismos*, las *Enfermedades de la piel* y los *Accidentes sifiliticos*.

**JARABE LAROZE** de Cortezas de Naranjas amargas con **IODURO de SODIO**

Se emplea como los otros iodueros y principalmente en las *Afecciones del Corazon*.

**JARABE LAROZE** de Cortezas de Naranjas amargas y de Quassia con **PROTO- IODURO de HIERRO**

*Perdidas blancas, Demoras mensuales, Anemia, Raquitismo.*

**JARABE LAROZE** de Cortezas de Naranjas amargas con **IODURO DE ESTRONCIO**

*Afecciones cardíacas, Reumatismos, Angina del Pecho, Asma, etc.*

Casa J.-P. LAROZE, Farmaceutico, 2, calle des Lions-Saint-Paul, 2 - PARIS.

**CARNE, HIERRO y QUINA**

El Alimento mas fortificante unido a los **Tónicos** mas reparadores.

**VINO FERRUGINOSO AROUD**

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

**CARNE, HIERRO y QUINA!** Diez años de exito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociacion de la *Carne*, el *Hierro* y la *Quina* constituye el reparador mas energico que se conoce para curar: la *Clorosis*, la *Anemia*, las *Menstruaciones do rosas*, el *Empobrecimiento* y la *Alteracion de la Sangre*, el *Raquitismo*, las *Afecciones escrofulosas* y *escorbúticas*, etc. El *Vino Ferruginoso* de *Aroud* es, en efecto, el unico que reúne todo lo que entona y fortalece los organos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde a la sangre empobrecida y decolorada: el *Vigor*, la *Coloracion* y la *Energia vital*.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmº, 102, r. Richeheu, Sucesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

**EXIJASE** el nombre y la firma **AROUD**

Ayuntamiento de Madrid

Los pagos han de ser adelantados. Este periódico sale á luz todos los domingos y forma cada año un tomo de 832 páginas y además las portadas é índices, que se regalan á los suscri- toros. — Las reclamaciones de los números que suiran extraviado deberán hacerse indispensablemente dentro de los diez dias que siguen á la falta.

TODA la correspondencia, los pedidos, libranzas, letras y demás documentos de giro referentes á EL SIGLO y á su BIBLIOTECA, se dirigirán á D. Ramón Serret, apartado de Correos, núm. 121, Madrid. — Administración: calle de la Magdalena, núm. 36, 2.º izqda. — Horas de oficina: de nueve á tres los días no feriados.

## VACANTES

La de médico-cirujano de Agés (Burgos) y cuatro anejos á tres cuartos de hora de buen camino llano. Dotación anual 296 fanegas de trigo, cobradas en San Miguel de Septiembre, y 100 pesetas de titular para Beneficencia, con casa y residencia en Agés, sin ninguna contribución más que la patente ó industrial. Solicitudes hasta el 4 de Noviembre al alcalde.

— La de íd. íd. — por dimisión — de Alpedrete (Madrid). Dotación 2.000 pesetas, pagadas 750 de los fondos municipales y el resto por los vecinos pudientes. Consta el pueblo de 120 vecinos, su situación topográfica es sana, hallándose á media hora de la estación de Villalba, del ferrocarril del Norte. Solicitudes hasta el 3 de Noviembre al alcalde don Baltasar Pérez.

— La de íd. íd. de Mazaricos (Coruña). Hab. 6.350. Dotación 999 pesetas por Beneficencia y las igualas con los vecinos pudientes. El contrato será por dos años. Solicitudes hasta el 5 de Noviembre al alcalde D. José González.

## CALENTURAS.

Recomendamos las **Grajeas Lope Rupérez** para la pronta y completa curación de las **fiebres palúdicas rebeldes**. Dichas **Grajeas** han sido sancionadas por la clínica en infinidad de casos, como preparado farmacéutico de primer orden para el objeto indicado, y como excelente tónico (á pequeñas dosis) en los casos de **anemia, debilidad é inapetencia**. — Al doctor que no las conozca y desee ensayarlas, se le remitirá **gratis C. S.** para su ensayo.

Depósito Central: Farmacia del autor, Villa del Río (Córdoba).

3 pesetas caja en todas las farmacias y droguerías de España.

Grandes rebajas, según la importancia del pedido.

— La de íd. íd. — por falta de aspirantes — de Chinchetru, Ayuntamiento de Iruzáiz (Álava). Dotación 40 pesetas por la asistencia á los pobres del partido, que se compone de once pueblos, distantes entre sí dos kilómetros próximamente, siendo Chinchetru la residencia del profesor. Además percibirá la cantidad de 2.250 pesetas anuales por las igualas con los vecinos pudientes, que le serán entregadas por semestres en su propia casa habitación, siendo el alquiler de ésta por cuenta del partido. Solicitudes hasta el 20 del corriente al alcalde D. Gabino Díaz.

— La de íd. íd. de Torre de Miguel Sesmero (Badajoz). Hab. 1.450. Dotación 999 pesetas por la asistencia de 150 familias pobres y las igualas con los vecinos pudientes. El contrato será por cuatro años. Solicitudes hasta el 5 de Noviembre al alcalde D. Félix Hernández.

— La de íd. íd. — por segunda vez — de Alustante (Guadalajara). Dotación 500 pesetas por la asistencia de 100 familias pobres y las igualas con los vecinos pudientes, que son 360. Solicitudes hasta el 7 de Noviembre al alcalde don Pedro Lorente.

## Reparto de Obras.

Hemos repartido á todos los suscriptores de la BIBLIOTECA en Madrid y provincias el tomo II, en rústica y encuadernado, del notable **Tratado de Materia Médica**, que tan gran aceptación ha tenido entre la clase médica. Muy en breve repartiremos el tomo III y último de esta obra.

— La de íd. íd. — por dimisión — de Cuatrojimeño (Se-

govia). Dotación 50 pesetas por Beneficencia y las igualas con los vecinos acomodados, que son en número de 80. Solicitudes hasta el 4 de Noviembre al alcalde D. Angel Pecharromán.

— La de íd. íd. de Hornillos de Cerrato (Palencia). Dotación 100 pesetas por la asistencia de ocho familias pobres y las igualas con los vecinos pudientes, que ascienden á 200 fanegas de trigo próximamente, cobradas en el mes de Septiembre de cada año, á razón de 18 celemines de trigo cada matrimonio, 9 los viudos y viudas, 8 los individuos de familia mayores de veinte años, 6 los de doce á veinte, y 3 los menores de doce años. Solicitudes hasta el 31 del corriente al alcalde D. Florentino Pérez.

— La de íd. íd. de Montalvanejo (Cuenca). Dotación 500 pesetas por la asistencia á 20 familias pobres y las igualas con 250 vecinos pudientes, agregándose á esto lo que le produzcan las igualas del inmediato pueblo de Alconchel, que siempre ha estado á cargo del facultativo de esta localidad, calculándose en 3.000 pesetas el producto de ambos pueblos. Solicitudes hasta el 2 de Noviembre al alcalde don Ramón García.

— La de íd. íd. de Planes (Alicante). Dotación 600 pesetas por Beneficencia y las igualas con los vecinos pudientes. Solicitudes hasta el 4 de Noviembre al alcalde don Francisco Catalá.

— La de íd. íd. — por renuncia á causa de enfermedad — de Alhambra (Ciudad Real). Dotación 999 pesetas anuales pagadas por trimestres vencidos, por la asistencia de 60 á 80 familias pobres, y 2.000 pesetas que producen las igualas con los vecinos pudientes, más 750 de botiquín. Consta esta villa de 413 vecinos, tiene alumbrado público, serenos, guardas, casino, etc. Solicitudes hasta el 20 del corriente al alcalde.

— La de íd. íd. — por dimisión — de Fuentepinilla (Soria) y sus anejos Fuentenera, de Andaluz, Osona y Valdemuda, distante el que más 5 kilómetros de buen camino. Dotación 25 pesetas por la titular de los cuatro pueblos; 440 medias de trigo puro y 260 de centeno que producen las igualas de las familias mejor acomodadas, cobradas al tiempo de la recolección de cereales. Además hay puesto de la Guardia civil y es muy probable que se agreguen otros pueblos que en años anteriores constituían el mismo partido, por el motivo de hallarse en esta villa la botica y el profesor de Veterinaria. Solicitudes hasta el 26 del corriente al alcalde D. José Medrano.

— La de íd. íd. — por terminación de contrato — de Valera de Arriba (Cuenca). Dotación 375 pesetas anuales por Beneficencia y las igualas con 250 vecinos pudientes. Solicitudes hasta el día 7 de Noviembre al alcalde D. Mónico Ibáñez.

Dr. Ob. Pulido.

## Miniaturas

Científicas,

CON UN PRÓLOGO DE

D. José Echegaray

Véndese en la librería de D. Victoriano Suárez, Preciados, 48; en la Administración de Fin. SIGLO MÉDICO, Magdalena, 36, 2.º izquierda, y en las principales librerías. — Precio, 3 pesetas.

— La de íd. íd. — por dimisión — de Vall de Ebo (Alicante). Hab. 800. Dotación 250 pesetas anuales por Beneficencia y las igualas con los vecinos pudientes. Solicitudes hasta el 8 de Noviembre al alcalde D. Bartolomé Moll.

— La de íd. íd. — por terminación de contrato — de Bercial de Zapardiel (Ávila). Dotación 300 pesetas anuales por la asistencia de 20 familias pobres, expósitos, transeuntes y casos de quintas, etc., más las igualas con 120 vecinos pudientes, que pueden producir 200 fanegas de trigo. Solicitudes hasta el 8 de Noviembre al alcalde D. Cefirino Pérez Martín.

— La de íd. íd. de Villamantilla (Madrid) Dotación 750 pesetas anuales por la asistencia de 25 á 30 familias pobres

# JARABE ANTIFLOGÍSTICO DE BRIANT

Farmacia, CALLE DE RIVOLI, 150. PARIS, y en todas las Farmacias  
 El JARABE DE BRIANT recomendado desde su principio, por los profesores Laënnec, Thénard, Guersant, etc.; ha recibido la consagración del tiempo: en el año 1829 obtuvo el privilegio de invención. **VERDADERO CONFITE PECTORAL**, con base de goma y de ababoles, conviene sobre todo a las personas delicadas, como mujeres y niños. Su gusto excelente no perjudica en modo alguno a su eficacia contra los **RESFRÍADOS** y todas las **INFLAMACIONES** del PECHO y de los **INTESTINOS**.



## VINO DE VIAL

LACTO FOSFATO-CARNE-QUINA

Alimento fisiológico completo.

Anemia. — Convalecencia.

Pérdidas de las fuerzas. — Languidez. — Inapetencia.

Perfectamente proporcionado y asimilable, el **Vino Fosfatado de Vial** es un estimulante poderoso de la nutrición. De cierta eficacia, es el reconstituyente general de todas las afecciones debilitantes.

Farmacia **VIAL**, Rue **VICTOR HUGO**, 14, **LYON**, y todas las Farmacias.

Tratamiento de las Enfermedades del Estómago

# ELÍXIR VIRENQUE

con **COCAINA** — **PEPSINA** y **DIÁSTASIS**

La Cocaína calma los dolores de Estómago y obra como tónico en la economía general. La Pepsina y la Diástasis favorecen la digestión del bol alimenticio completo.

**GASTRALGIAS** | **NEVRÓISIS ESTOMACALES** | **HASTÍO de los ALIMENTOS** | **CONVALECENCIAS**  
**DISPEPSIAS** | **VÓMITOS** | **DIGESTIONES DIFÍCILES** | **DEBILIDAD GENERAL**

PARIS, 8, Plaza de la Magdalena, FARMACIA VIRENQUE, 8, Plaza de la Magdalena, PARIS

Pildoras y Jarabe

## BLANCARD

Con Ioduro de Hierro inalterable.

**ANEMIA**  
**COLORES PÁLIDOS**  
**RAQUITISMOS**  
**ESCRÓFULOS**  
**TUMORES BLANCOS**, etc., etc.

Exijase la Firma y el Sello de Garantía. — Venta al por mayor: Paris, 40, r. Bonaparte.

Solucion **BLANCARD**

Comprimidos

de Exalgina

**JAQUECAS**, **COREA**, **REUMATISMOS**  
**DOLORES** | **DENTARIOS**, **MUSCULARES**,  
| **UTERINOS**, **NEURALGICOS**.

El mas activo, el mas inofensivo  
y el mas poderoso medicamento.  
**CONTRA EL DOLOR**

## ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como **Escrófulas**, **Eczema**, **Soriasis**, **Herpes**, **Liquen**, **Impétigo**, **Gota**, **Reumatismo**.

## ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

DE YODURO DE POTASIO

Cura los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: **Úlceras**, **Tumores**, **Gomas**, **Excostosis**, así como el **Linfatismo**, la **Escrófulosa** y la **Tuberculosa**.

En Paris, Casa **J. FERRÉ**, F<sup>co</sup>, 102, rue **Richelieu**, S<sup>or</sup>de **BOYVEAU-LAFFECTEUR**, y en todas las Farmacias.

## AFECCIONES DEL CORAZON

Desórdenes de la circulación, **Palpitaciones**, **Intermitencias**, **Afecciones nerviosas** y **Reumatismales** del corazón. **Hipertrofia cardiaca**, **Asma**, **Tisis** en su principio tratadas con éxito por el cuerpo médico desde hace mas de 20 años con los

## GRÁNULOS ANTIMONIOSOS DEL D<sup>r</sup> PAPILLAUD

MEDICACION **ARSENICO-ANTIMONIAL** (0,001 m/m por Gránulo).

Informe favorable de la Academia de Medicina de Paris. Sesiones del 8, 15 y 22 de Nov. y 6 de Dic. de 1870.

DÓISIS: 2 A 8<sup>o</sup> GRÁNULOS AL DIA

Depósito General: Farmacia **GIGON**, 7, Rue **Coq-Héron**, **PARIS**, y en todas las Farmacias.

LAS ENFERMEDADES SECRETAS

## BLENORRAGIAS GONORREAS FLUJOS BLANCOS DERRAMES

recientes y antiguos, son curados en algunos días, en secreto, sin regimen ni tisanas, sin cansar ni molestar los organos digestivos, por las

## PILDORAS

e Inyeccion de

## KAVA

DEL DOCTOR **FOURNIER**

Exijase sobre cada caja, cada pildora, la *Signatura*. *Kava Fournier*, Paris, 22. Place de la Madeleine

Medalla de ORO, Paris 1885

Medalla de Plata. Barcelona 1888

## VADEMECUM DE MEDICINA MODERNA

por el Dr. G. Villedór.

Esta obra comprende tres partes:

1.<sup>a</sup> El *Diccionario de enfermedades*, con sus respectivos tratamientos.

2.<sup>a</sup> El *Diccionario de medicamentos*, con sus propiedades fisiológicas y terapéuticas y sus dosis.

3.<sup>a</sup> *Cuadros de medicamentos*, agrupados según sus aplicaciones clínicas.

El precio de la obra es 3 pesetas en toda España, enviando e importe al autor, calle del Barquillo, 26, Madrid.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de **Sándalo** mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, para la curación de las enfermedades urinarias.

El remedio más inocente y que cura más pronto la **Blenorragia**, sobre todo cuando va acompañada de hemorragia, son las cápsulas eupépticas dosificadas de esencia de

## SANDALO DEL DR. PIZA

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA

**Catorce años de éxito.** Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos que diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco, 14 reales. Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 1, Barcelona; G. Ortega, León, 13, Madrid, y principales de España.

y las iguales con 150 vecinos pudientes. Solicitudes hasta el 4 de Noviembre al alcalde D. Emeterio García.

**Se vende** una farmacia en Aguilar de la Frontera, provincia de Córdoba, con un despacho de 36 á 40.000 reales anuales. Para tratar y condiciones dirigirse á la señora viuda de Hernández Aguilar.

### CORRESPONDENCIA (1)

(Advertimos á nuestros suscritores que no se contestará particularmente ninguna carta que no vaya acompañada de un sello de 15 céntimos.)

- D. Eusebio Fernández Marcote. — Pagado SIGLO fin Diciembre del 95.  
D. Angel Pérez Alonso. — Id. id.  
D. Benito González. — Id. id.  
D. Pedro Ramiro Carretero. — Id. id.  
D. Joaquín Blanco. — Id. SIGLO y BIBLIOTECA encuadrada fin Diciembre del 96 y remitidos los números que pide día 16 de Septiembre.  
D. Alvaro Yastrzembiec. — Remitido el número que pide.  
D. Pedro Bellido. — Recibida su carta.  
D. Víctor Cardalda. — Id. id.  
D. Manuel Rosso. — Pagado SIGLO fin Diciembre del 95.  
D. Adolfo Rodríguez. — Recibida su carta.  
D. Juan Artacho. — Suscripto SIGLO desde 1.º de Septiembre y pagado fin Agosto del 96.  
D. José Izquierdo. — Recibida su carta.  
D. Casimiro García López. — Remitido el número que pide día 11 de Septiembre.  
D. Joaquín de Echavarrí. — Recibida su carta.  
D. Pedro Seró y Val. — Pagado SIGLO fin Diciembre del 95.  
D. Enrique Herrero. — Id. SIGLO fin Marzo del 96.

## LEGISLACIÓN DE MEDICINA

# ESTUDIO DEL DERECHO VIGENTE

(Administrativo, civil, penal y procesal)

## JURISPRUDENCIA DEL TRIBUNAL SUPREMO

referentes á la Facultad de Medicina

POR

## D. R. OYUELOS Y PEREZ

Abogado del ilustre Colegio de Madrid.

Un voluminoso tomo en 4.º de 1.390 páginas. Comprende todo el Derecho y Legislación vigente, relativo á la Facultad de Medicina y á los Practicantes, Matronas y Cirujanos dentistas.

Precio, 15 pesetas y 0,75 por el certificado.

Se halla de venta en esta Administración, pero no se remitirá si al pedido no acompaña el importe.

- D. Silvino de la Granja. — Id. SIGLO fin Diciembre del 95.  
D. Ladislao de Diego. — Id. id.  
D. Félix Rubio Fernández. — Suscripto SIGLO y pagado fin Noviembre del 95.  
D. Leopoldo Segura. — El Sr. Moya avisa su pago SIGLO fin Marzo del 96.  
D. Cayo Alonso. — Id. id. fin Junio 96.

(1) Rogamos á nuestros suscritores que se fijen en esta sección. Los que deseen obtener contestación privada á sus cartas deberán remitir un sello de 15 céntimos, pues de lo contrario se les contestará en este lugar del periódico. Todos los pagos que se hacen por los señores suscritores se consignan sin falta en esta sección. Deben pues, éstos reclamar prontamente, á fin de evitar perjuicios, si no ven consignados los que verinquen.

- D. Carlos Lloro. — Id. id.  
D. Enrique Alonso Goy. — Id. id.  
D. Juan Areta. — Id. id.  
D. Juan Díaz Amor. — Pagado SIGLO fin Diciembre del 95.  
D. Fermín Fernández. — Id. id.  
D. Fernando Muñoz. — Id. SIGLO y BIBLIOTECA fin Diciembre del 95.  
D. Evaristo Martín. — Id. id. y entregada la libranza al Sr. Romo.  
D. José Otero. — Pagado SIGLO y BIBLIOTECA encuadrada fin Diciembre del 95.  
D. Fermín Pérez Macías. — Recibida su carta.  
D. Enrique Pérez Carvera. — Pagado SIGLO fin Diciembre del 95.  
D. Manuel Rey Montero. — Id. SIGLO fin Diciembre del 96 y BIBLIOTECA encuadrada fin Diciembre del 95.  
D. Manuel Miralles. — Id. SIGLO y BIBLIOTECA encuadrada fin Diciembre del 95.  
D. Cándido Porto. — Recibida su carta.  
D. Eulogio Perille Pita. — Pagado SIGLO fin Diciembre del 95.  
D. Julio Altabás. — Recibido el artículo.  
D. Luis Sansón. — Pagado SIGLO fin Diciembre del 95.  
D. Enrique Cerrada. — Id. id.  
D. Angel Polo. — Id. id.  
D. Antonio Acosta. — Id. SIGLO y BIBLIOTECA encuadrada fin Diciembre del 96.  
D. Urbano Canales. — Recibida su carta.  
D. Juan Pedrero. — Id. id.  
D. Rafael Castaños. — Id. id.  
D. Lorenzo Mangas. — Pagado SIGLO fin Diciembre del 95.  
D. Juan Manuel Peñalver. — Id. SIGLO y BIBLIOTECA encuadrada fin Diciembre del 95.  
D. Tomás Raviña. — Id. id.  
D. Juan Raull Bellido. — Id. SIGLO y BIBLIOTECA fin Diciembre del 95.  
D. Andrés Rodríguez. — Id. SIGLO fin Diciembre del 95.  
D. Luis Villanueva Solís. — Id. id.  
D. Demetrio Ruiz. — Pagado SIGLO y BIBLIOTECA fin Diciembre 95. Remitido número que pide día 26 Septiembre.  
D. Francisco López Otero. — Id. SIGLO y BIBLIOTECA fin Diciembre del 95.  
D. Isidoro Aguilar y Rey. — Id. SIGLO fin Diciembre del 95.  
D. Celso Rosado. — Id. id.  
D. Eduardo Sánchez. — Id. id.  
D. Bernardo Gil y Ortega. — Id. SIGLO y BIBLIOTECA fin Diciembre del 95.  
D. Pedro Ruiz García. — Id. SIGLO fin Diciembre del 95.  
D. Emilio Chozas. — Id. SIGLO fin Marzo del 96.  
D. Nicasio Fernández. — Remitido el reglamento día 30 de Septiembre.  
D. Manuel Yáñez. — Recibida su carta.  
D. Eustasio Manzano. — Cambiadas las señas.  
D. Gaspar Morais. — Id. id.  
D. Domingo Antonio Gómez. — Remitidos los números que pide día 30 Septiembre.  
D. Lorenzo Santamaría. — Pagado SIGLO fin Diciembre 95.  
D. Camilo Calleja. — Id. SIGLO fin Diciembre del 95. Recibidos los folletos.  
D. Francisco Rubio Gómez. — Idem.  
D. José Gutiérrez (Hornachos). — Id. fin Marzo del 96.  
D. Vicente Vidal. — Id. SIGLO y BIBLIOTECA fin Diciembre del 95 y contestado día 30 Septiembre.  
D. Julio Rojo. — Id. SIGLO fin Septiembre del 96.  
D. Víctor Gil. — Id. SIGLO fin Febrero del 96 y BIBLIOTECA fin Diciembre del 95.  
D. Celestino Blasco Bermejo. — Id. SIGLO fin Octubre del 95.  
D. Emilio Delgado Gómez. — El Sr. Fé avisa su pago SIGLO fin Diciembre del 95.  
D. Francisco Martínez Rodríguez. — Pagado SIGLO y BIBLIOTECA fin Diciembre del 95.  
D. Atanasio Calvo. — Id. SIGLO fin Junio del 96.  
D. Angel Martínez Calleja. — Suscrito 1.º Octubre.  
D. José Cópez Palacios. — Suscrito SIGLO 1.º Octubre y pagado fin Marzo del 96.  
D. Ramón Estévez Abella. — Pagado SIGLO fin Octubre 96.  
D. José Martínez Hidalgo. — Id. SIGLO fin Diciembre del 95.  
D. Juan Yagüe Rodrigo. — Suscrito SIGLO 1.º Octubre y pagado fin Marzo del 96.  
D. Demetrio Bautista Rojas. — Pagado SIGLO fin Diciembre del 95; suscrito á la BIBLIOTECA y pagada hasta fin Diciembre; fáltale por abonar 1,25 del cuaderno 1.º Kirmisson, que pertenece al año 94 y cuyo 2.º cuaderno se ha publicado este año; remitidas las obras día 3 Octubre.  
D. Felipe Pardo Rojo. — Id. SIGLO años 95 y 96 y BIBLIOTECA encuadrada fin Diciembre del 95.

# INSTITUTO DE VACUNACION

CON LINFA DE TERNERA (cow-pox)

Dirigido por el Dr. GONZÁLEZ ARACO

Cada niño se vacuna con su lanceta y se le regala luego.

## INSTITUTO DE VACUNACION



Se vacuna con el vaccinostyl individual para evitar todo peligro de contagio.

### VACUNACIONES

Por una vacunación á domicilio, llevando la ternera . . . . . 20 pts.  
 Por una vacunación á domicilio, con tubo. . . . . 10 —  
 Por una vacunación en el Instituto, Valverde, 30. 5 —  
**Gratis á los pobres.**

### PRODUCTOS VACUNIFEROS

Una ternera vacunifera. . . 150 pts.  
 Un Wial para 15 personas 25 —  
 Un tubo con linfa para una persona. . . . . 4 —  
 Un cristal con id. para id. 3 —  
 Glicerolado vacunifero (vacuna para ganados), un tubo. . . . . 25 —

Se remiten pedidos á provincias y terneras vacuniferas.

Á los médicos y farmacéuticos el 25 por 100 de descuento.

**Pago adelantado**, acompañando el importe del certificado.

**MADRID — CALLE DE VALVERDE, 30 y 32 — MADRID**

## GARGANTA. Pastillas de menthol y cocaína Caruana.

— Curan las faringitis, irritación, catarros, tos, y en general todas sus afecciones. Caja, 1 peseta. Madrid, Greda, 1, farmacia, y M. García, Capellanes, 1.

## APARATO ATMÍTRICO VALENZUELA

Inhalaciones permanentes de ázoe, nastol, ácido osmico, etc., etc., para el tratamiento de la tuberculosis pulmonar y demás enfermedades del pecho.

Administración del oxígeno.

Folleto explicativo gratis.

Greda, 3 y 5, 3.º derecha. Madrid



**SOBRE LA TRANSMISIBILIDAD de enfermedades por medio de la vacuna**  
 POR EL DR. RAMÓN SERRET

Véndese este opúsculo al precio de **una peseta**, en esta Administración.



## AGUÁS OXIGENADAS

### CASA DEL CONTRABANDISTA

En el Paseo de Coches del Retiro.

— TELÉFONO 4.224 —

Eficacisimas contra la anemia, clorosis, escrofulismo y vomitos de las embarazadas.

Útiles en las dilataciones del estómago, enfermedades de la nariz, garganta, corazón y pulmones; en la albuminuria, diátesis úrica y diabetes.

Recomendadas como agua de mesa, en las comidas, por su acción tónica y excitante, que despierta el apetito y favorece las digestiones.

Depósitos: Serrano, 54; Abada, 4 y 6; Gorguera, 17; Hortaleza, 9; Atocha, 35; Gerona, 4, botica de Santa Cruz San Marcos, 14; Arenal, 2, farmacia Fuencarral, 110; Magdalena, 10; Doña Bárbara de Braganza, 6, y principales farmacias

## CHOCOLATE ESPECIAL

Con este título, la **COMPañÍA COLONIAL** acaba de poner á la venta en sus dos establecimientos, **calle Mayor, 18 y 20, y Montera, 8**, un

### CHOCOLATE VERDADERAMENTE SUPERIOR

y de precio arreglado, que hasta la fecha sólo se elaboraba de encargo para el consumo de algunas familias distinguidas de esta Corte.

Precio del paquete (400 gramos). . . . . 1,75 pts.

Precio del medio paquete (200 gramos). 0,88 —

De venta: **Compañía Colonial, Mayor, 18; Montera, 8**

# magnesia villegas

Granular Efervescente - Frasco 5 reales  
 Cura las afecciones del Estómago.  
 Plaza del Angel 16 y principales farmacias

# SOLUCION PAUTAUBERGE

al CLORHIDRO-FOSFATO de CAL CREOSOTADO  
 Muy bien tolerada, esta solución permite sola la larga duración del tratamiento y es completamente absorbida, condiciones necesarias para obtener resultados duraderos. Efectos buenos y rápidos sobre las vías digestivas, el estado general y las lesiones locales en las **TUBERCULOSIS**, las **AFECCIONES BRONQUIO-PULMONARES**, las **ESCROFULAS**, el **RAQUITISMO**.  
 L. PAUTAUBERGE, 22, R. Jules César, PARIS y principal Farmacia de España y América.

**CÁPSULAS PAUTAUBERGE**  
 (Creosota, Fosfato de Cal, Iodoformo.)  
**PODEROSO ANTIBACILAR**  
 Tomado sin dificultad y bien tolerado.

## Tisis, Bronquitis, Catarros, Laringitis; Dermatosas

# JARABE Y GRÁNULOS CROSNIER

### MINERAL-SULFUROSOS

CON ALQUITRÁN Y MONOSULFURO DE SODIO INALTERABLE  
 Dosis: Adultos, una cucharada de sopa ó 2 gránulos, mañana y tarde, 1 h. antes ó 2 h. después de la comida.  
 Paris, NITOT, 22, Rue des Saints-Pères. Y LAS FARMACIAS.

## EL APIOL de los Dres JORET y HOMOLLE regulariza los MENSTRUOS

**LITIASIS RENAL** 1º La Piperacina disuelve grandes cantidades de ácido úrico.  
**GOTA AGUDA Y CRÓNICA** 2º Atraviesa el organismo sin descomponerse.  
**CÓLICOS NEFRÍTICOS** 3º Es absolutamente inofensiva.

# PIPERACINA EFERVESCENTE

A la dosis de 0,20 por medida; dosis según el caso, 3 á 8 medidas por día. Disuelta cada medida en medio vaso de agua, proporciona una bebida agradable.

La **PIPERACINA** se combina con el ácido úrico resultando un **urato soluble** en 47 veces su peso de agua; es la sal de ácido úrico la más soluble, pues el **Urato de Litina** exige 368 partes de agua para disolverse, es decir 8 veces más.

PRECIO DEL FRASCO: 5 PESETAS.

**EXTREÑIMIENTO HABITUAL**

**CASCARA MIDY**

Píldoras de rigurosa dosis con ext. hid. alcohol. de Cáscara Sagrada; acelera el trabajo digestivo en sus diversas fases y no da náuseas, cólicos ni diarrea.

PRECIO: 2.50 Ptas

**GARGANTA LARINGE BOCA**

**COCAINA MIDY**

Cloroborata. Tabletas de dosis exacta con 2 milligr. clorhid. de cocaína, 0,05 borato sódico, 0,05 clorato id. constituyen un verdadero gargarismo seco de los más enérgicos.

PRECIO: 3 PESETAS

## Kola Granulada Midy \* Vino de Kola Midy

à base de

**KOLIUM**  
 Extracto completo de Kola  
 "PROCEDIMIENTO MIDY"

MEDICAMENTO de AHORRO  
 REGULADOR del CORAZON  
 ANTIDEPERDIDOR  
 ANTINEURASTENICO

Convalecencia,  
 Tónico por excelencia de los países cálidos  
 Influenza, Exceso de Trabajo

**VIN MIDY KOLA**

Los productos de Midy con la Kola van prescritos por las celebridades medicas. Siendo preparados por un procedimiento especial aprobado, contienen integralmente la Cafeina, la Teobromina, el Tanino y sobre todo el Rubio de Kola.  
 El señor Midy prepara igualmente gotas concentradas de Kola conocidas con el nombre de Koliuim.

N. B. - Cada frasco de los Productos MIDY va acompañado de explicaciones.  
 FARMACIA MIDY, 113, Faub. St-Honoré, PARIS, y en todas las Farmacias y Droguerías.



AUTORIZACION DEL ESTADO Y DE LA ACADEMIA

**SAINT-JEAN IMPÉRATRICE** Las mejores aguas de mesa. Aperitivas, muy digestivas. Afecciones del estómago.  
**PRÉCIEUSE** Bilis, Cálculos hepáticos, Ictericia, Gastralgia.  
**DÉSIRÉE** Afecciones del hígado, de los riñones. Piedra, Diabetes, Cólicos.

Las recomendadas en gusto agradable: una botella por

## Granulos de Catillon

À 1 MIL. DE EXTRACTO NORMAL DE

# ESTROFANTUS

Con estos gránulos se han hecho las experiencias discutidas en la Academia de Medicina de Paris, en 1889, las que han demostrado que 2 ó 4 por día, producen una **diuresis pronta**, reaniman el **corazon debilitado** hacen desaparecer la **Asistolia**, la **Dispnea**, la **Opresion**, el **Edema**, etc.  
 Puede continuarse su uso sin inconveniente.

**GRANULOS DE CATILLON**  
 à 1/10 Milligr. de **ESTROFANTINA** CRIST

**TÓNICO DEL CORAZON**  
 Evitar las imitaciones y las tinturas inertes.  
 Paris, 3, B<sup>a</sup> St-Martin, y buenas Farmacias.

**VINO DE CHASSAING**  
 BI-DIGESTIVO  
 Prescripto desde 30 años  
 CONTRA las AFECCIONES de las VIAS DIGESTIVAS  
 Paris, 6, Avenue Victoria.



La "**FOSFATINA FALIÈRES**" es el alimento más agradable y el más recomendado para los niños desde la edad de seis á siete meses, y particularmente en el momento del destete y durante el periodo del crecimiento.

Facilita mucho la dentición; asegura la buena formación de los huesos; previene y neutraliza los defectos que suelen presentarse al crecer, é impide la diarrea, que es tan frecuente en los niños.  
 Paris, 6, avenue Victoria y en todas las farmacias.

**ESTREÑIMIENTO**  
 Curación por los Verdaderos  
**Polvos Laxativos de Vichy**  
 del Doctor L. SOULIGOUX  
 Laxativo seguro, de sabor agradable, fácil de tomar.  
 Paris, 6, av. Victoria y todas farmacias.

FOSFATO-GLYCERATO DE CAL PURO

Reconstituyente general  
del sistema nervioso,  
Neurasthenia,  
Fosfaturada.

# NEUROSINE PRUNIER

NEUROSINE JARABE  
NEUROSINE GRANULADA - NEUROSINE EN OBLEAS

Esta preparación, que puede ser tomada sin peligro alguno, ha dado, a pesar del poco tiempo de su descubrimiento, resultados maravillosos, como lo comprueban certificados a millares.  
Depósito general: CHASSAING Y C<sup>ia</sup>, 6, avenue Victoria, Paris

Debilidad general,  
Dolores de cabeza,  
Nevralgias,  
Depresión del sistema nervioso.

## EL VERDADERO THAPSIA

debe llevar las firmas:

*Ch. Le Perdriel* *Reboullan*

Exijanse para evitar los accidentes atribuidos a las imitaciones.

LE PERDRIEL et C<sup>ie</sup>, PARIS

## ANTISEPSIA DE LAS MUCOSAS BORICINA MEISSONNIER

Desinfectante, Microbicida, Cicatrizante  
NI TOXICA, NI CAUSTICA, NI IRRITANTE  
Enfermedades de los OJOS, de las OREJAS, de la NARIZ, de la LARINGE,  
de las Vías Urinarias, Ginecología, Ulceras, Quemaduras, Heridas.  
La BORICINA se emplea en Polvo ó en Solución.  
DEPÓSITO GENERAL: Eugenio LEBÉE, calle del Bruch, 110, Barcelona.  
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

## ENFERMEDADES DEL PECHO JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL DEL D<sup>r</sup> CHURCHILL

Al cabo de algunos días después de principiar el tratamiento, disminuye los tos, vuelve el apetito, cesan los sudores y el enfermo siente una fuerza y un bien-estar enteramente nuevos. A eso se añade, poco tiempo después, un cambio muy sensible en el aspecto del enfermo. Las evacuaciones se regularizan, el sueño es tranquilo y reparador y se manifiestan todas las señas de una nutrición fácil y normal.

Este Jarabe contiene los elementos de los huesos, el fósforo y la cal, y conviene especialmente a los niños, a las mujeres embarazadas y a las nodrices. Exigir los frascos cuadrados con la firma del Doctor Churchill, y la marca de fábrica de M. SWANN, farmacéutico químico, 12, rue Castiglione, PARIS. — Precio: 4 francos en Francia.  
SE ESPENDEN EN LAS PRINCIPALES BOTICAS

## Ergotina YVÓN

Solución normal de Cornezuelo de Centeno.

Este compuesto, cuya fórmula fué ideada por Mr. Yvón en 1877, contiene, a diferencia de otros, una dosificación rigurosamente normal y constante: un centímetro cúbico representa un gramo de cornezuelo de centeno.

Es inalterable, conserva sus propiedades indefinidamente y representa la totalidad de los principios activos del cornezuelo, sin llevar, en cambio, las sustancias inactivas y hasta peligrosas que al cornezuelo acompañan generalmente.

Esto es ya un motivo de superioridad sobre las demás preparaciones similares.

Administrada por la vía digestiva a la dosis de 20 a 60 gotas, la Solución normal de cornezuelo de centeno detiene las Hemorragias, las Hemoptisis y los Epistaxis; determina las Contracciones del útero y del Estómago y modifica favorablemente los diferentes estados atónicos de este último órgano; finalmente, obra con verdadera eficacia en las hematemesis y en las Ulceraciones del tubo digestivo.

Empleada dicha solución, en inyecciones hipodérmicas particularmente, detiene de un modo rápido las Hemorragias, tan temibles siempre, que pueden presentarse durante el parto como después provoca las contracciones uterinas y facilita la expulsión del feto. Disminuye y algunas veces hace cesar completamente las pérdidas de sangre consiguientes a la existencia de Tumores fibrosos y Cancerosos. Es de una eficacia maravillosa en los casos de prolapsus del recto y contra las pérdidas hemorroidales. La inyección debe practicarse en sitio inmediato al de la hemorragia y a la dosis de 1/2 a 1 centímetro cúbico, pudiendo repetirse la inyección si el efecto que se busca no se produce con la rapidez necesaria.

Cada frasco debe llevar nuestro sello de garantía.  
PARIS: Farmacia YVÓN y BERLIOZ, 7, Rue de la Feuillade.  
Depósito en todas las principales Farmacias y Droguerías.

## Elixir YVÓN

POLIBROMURADO

El bromuro de potasio es, sin duda, el único específico de las afecciones nerviosas; pero por mucha que sea la pureza del bromuro, cualquiera que sea la forma farmacéutica, bajo la que dicha sustancia se presente, no ha sido posible hasta hoy, cuando se le administra solo continuar mucho tiempo el tratamiento sin que sobrevengan accidentes penosos. Sin embargo, se puede conservar y hasta aumentar la energía específica de este medicamento asociándole a los demás bromuros alcalinos; y de otra parte, se evitan todos los accidentes a que antes nos referimos, uniendo a dichos bromuros algunas sustancias amargas, tónicas y catásticas: muy a propósito las primeras para dar tonicidad al estómago y para mantenerlo, en caso necesario, excitar el apetito, y las segundas para prevenir cualquiera manifestación cerebral o cutánea, como quiera que producen una derivación intestinal, que es tanto mayor si el medicamento se administra a dosis crecidas.

Esta feliz asociación se realiza con el Elixir Polibromurado de Yvón, el cual contiene por cada cucharada ordinaria 3 gramos de bromuros ó sea un gramo por cucharada de las de café. Merced al empleo de este Elixir, el tratamiento puede continuarse meses y hasta años, si se quiere, sin temor a ningún accidente. Los éxitos casi constantes obtenidos desde hace 20 años con este Elixir han sido origen de imitaciones numerosas y asimismo de adulteraciones contra las cuales debemos prevenir al cuerpo médico y al público.

INDICACIONES PRINCIPALES:  
Afecciones nerviosas, Epilepsia, Histeria, Corea ó Baile de San Vito, Convulsiones, Asma, Insomnios, Neuralgias, Jaqueca, Espermatorrea, Glicosuria, Diabetes, Gastralgias nerviosas, Neurostenia, etc.

## AMPOLLAS BOISSY

para Inhalaciones Una dosis por ampolla

Romper las dos puntas de la Ampolla, recoger el líquido en un pañuelo, y hacerlo respirar al enfermo

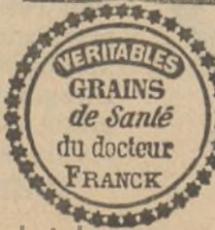
Ampollas Boissy  
con IODURO de ETILO  
Alivio inmediato y curación completa de: ASMA

Ampollas Boissy  
con NITRITO de AMILO  
Alivio inmediato y curación completa  
de ANGINAS de PECHO  
SÍNCOPE, MAREO Y EPILEPSIA

Ampollas Boissy con ETER  
ATAQUES DE NERVIOS, SÍNCOPE, ETC.  
Todas estas Ampollas se conservan indefinidamente aun en los países cálidos

JARABE  
de IODURO de SODIO  
DE BOISSY  
Potencia depurativa contra Sífilis, Escrófulas, Gota, Asma, Anginas de Pecho, etc.  
Depósito en PARIS: 2, Plaza Vendôme.

## VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D<sup>r</sup> FRANCK



(Fórmula del Codex Francés, nº 608)  
ALOE y GUTAGAMBA  
El mas cómodo de los PURGANTES  
MUY IMITADOS Y FALSIFICADOS  
Este rótulo, impreso en 4 colores, es la Marca de los Verdaderos.  
Paris, Farmacia LEROY.  
Y PRINCIPALES FARMACIAS.

**AFECCIONES DEL APARATO RESPIRATORIO - TUBERCULOSIS**  
**CAPSULAS COGNET**  
**EUCALIPTOL ABSOLUTO IODOFORMO-CREOSOTIZADO**  
**ANTISEPTICO INCOMPARABLE**  
 PARIS, 43, RUE DE SAINTONGE PERFECTAMENTE TOLERADO Y TODAS LAS FARMACIAS

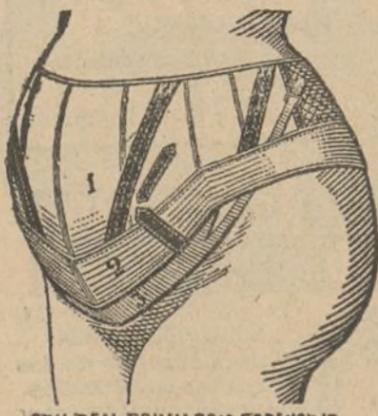
**PEPTONA COLLAS**  
 Preparada con la **PEPSINA BOUDAULT**  
**Medalla de Oro en la Exposición Universal de 1889**  
 La **PEPTONA COLLAS** es enteramente asimilable. Aun ha sido inyectada directamente en las venas, sin que se haya encontrado trazas de ella en la orina. Preséntase bajo la forma de unos polvos muy ligeros, muy solubles en el agua, en el caldo y en el vino. Su gusto, análogo al de la carne asada, se armoniza muy bien con el del caldo. La **PEPTONA COLLAS** representa como valor nutritivo diez veces su peso de carne.  
**FARMACIA COLLAS, 8, Rue Dauphine, PARIS**

**HIERRO QUEVENNE** Unico aprobado por la **ACADEMIA de MEDICINA de PARIS**  
 a causa de su pureza y de su poderosa actividad para curar **Anemia, Clorosis, Pobreza de la sangre.** — 1 medida por día. — Envío gratis del folleto. Paris. 14, r. Beaux-Arts

**EL TRATAMIENTO de las HERNIAS y CONSEJOS á los que las padecen.**  
 Se vende á 1,50 ptas. en las buenas librerías y en casa del autor  
**DR. BERCERO** Magdalena, 18, y Olivar, 1, primero, Madrid.  
 Libertad, 8, Bazar Quirúrgico, Valladolid.

**LAS PASTILLAS DE BONALD**  
**Cloro-Boro-Sódicas á la Cocaína.**  
 Estas pastillas las recomiendan eminentes profesores, porque reúnen á la acción calmante, tónica y anestésica de la cocaína, la astringente y antipútrida de los compuestos bóricos y la eliminadora del clorato sódico.  
 Son, pues, de utilidad incontrastable en las anginas ronqueras y en todas las inflamaciones de la boca y garganta, ya sean crónicas ó agudas. Se remiten por correo.  
**Depósito: Farmacia Bonald. Madrid.**  
**Núñez de Arce, 17.** (Antes Gorguera).

**PEDRO RAMON, Ortopédico.**



CON REAL PRIVILEGIO EXCLUSIVO

Aparatos especiales para la retención, alivio y curación de toda clase de hernias, dolencias crónicas de la región abdominal, descenso y volumen del vientre.  
**SEÑORAS** Las que aprecian su salud usan la privilegiada faja *recoge-ventre* **P. RAMON**, recomendada por todos los señores médicos como la más *higiénica, preservativa y curativa* (evita los abortos, descenso del vientre y de la matriz). Dichos aparatos y vendajes especiales **P. RAMON**, se construyen para cada caso concreto, han obtenido tres reales privilegios de invención y han merecido la aprobación de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona y de otras varias. Envío gratis del folleto que da instrucciones para los encargos.  
**CARMEN, 38, 1.º, BARCELONA**

Ayuntamiento de Madrid

- D. Manuel Quintana y Rio. — Id. SIGLO y BIBLIOTECA fin Diciembre del 95.
- D. Blas Ozcoidi. — Id. SIGLO fin Diciembre del 95.
- D. Ildelfonso Lao Romero. — Id. id.
- D. Juan Miguel Fernández. — Id. SIGLO fin Febrero del 96.
- D. Emiliano Latorre. — Recibida su carta. Se hará lo que indica.
- D. Antonio Esmerado. — Remitidos los números que pide.
- D. Manuel de la Guardia. — Pagado SIGLO fin Agosto del 95 y BIBLIOTECA encuadernada fin Diciembre.
- D. Pascual Yanguas. — Id. SIGLO fin Septiembre del 96.
- D. Fernando Fernández. — Remitido el número que pide día 7 Octubre.
- D. Emilio Goya. — Pagado SIGLO fin Diciembre del 95.
- D. Ginés Meseguer. — Id. id.
- D. Felipe Aparicio. — Entregadas al señor Irañeta día 8 de Octubre las 25 pesetas que nos remitió el 27 Julio.
- D. Nicasio Fernández. — Recibida su carta y libranza; entregada la solicitud.
- D. Luis López Rodríguez. — Pagado SIGLO fin Diciembre del 95.
- D. Arturo Isla. — Id. id.
- D. Francisco Piorno. — Pagado SIGLO y BIBLIOTECA encuadernada fin Diciembre del 95.
- D. Andrés Morales. — Id. SIGLO fin de Marzo del 96.
- D. Ricardo López Lobo. — Suscrito y pagado SIGLO fin Junio del 96.
- D. Timoteo Sánchez Freire. — Pagado SIGLO y BIBLIOTECA fin Diciembre de 1895.
- D. Juan Arranz. — Id. BIBLIOTECA fin Diciembre del 95.
- D. Jenaro Ramos. — Pagado SIGLO fin Marzo del 96.
- D. Fernando Fernández. — Id. SIGLO fin Diciembre del 95.
- D. Jesús Pérez Polo. — Id. SIGLO fin Junio del 96.
- D. Sandalio Martínez. — Id. SIGLO y BIBLIOTECA fin Diciembre del 95.
- D. José Barrio. — Recibida la segunda libranza; pagado SIGLO fin Diciembre del 95.
- D. Pablo Rodríguez. — Id. SIGLO fin Diciembre del 95.
- D. José Bouza. — Suscrito y pagado SIGLO fin Marzo del 96.
- D. Manuel Bouza. — Id. id.
- D. Antonio Rodríguez Iglesias. — Pagado SIGLO y BIBLIOTECA fin Diciembre del 95.
- D. Victoriano Domínguez Coto. — Idem idem id.
- D. Domingo Monreal. — Id. SIGLO fin Septiembre del 96. Remitido número que pide día 5 Octubre.
- D. Ladislao de Diego. — Remitido número que pide día 5 Octubre.
- D. Conrado Maestre. — Recibida su carta.
- D. Pedro Ballester. — Idem.
- D. Pedro R. Carretero. — Id. y contestado día 5 Octubre.
- D. Pedro Alberich. — Pagado SIGLO y BIBLIOTECA fin Diciembre del 95.
- D. José María Saval. — Remitido número que pide día 5 Octubre y contestado particularmente.
- D. Gregorio Ayuga. — Pagado SIGLO y BIBLIOTECA fin Diciembre del 95.
- D. José Moll. — Id. SIGLO fin Diciembre del 95.
- D. José Fernández Martínez. — Remitidos números que pide día 7 Octubre.
- D. José Rodríguez Domínguez. — El señor Fé avisa su pago SIGLO fin Diciembre del 95.
- D. Emilio González Ruiz. — Remitidos números que pide.

Solu  
 de Glic  
 Los g  
 orgánico  
 transfor  
 facilidad  
 ministr  
 llegado  
 tud tera  
 que ha l  
 na, un  
 compues  
 con sube  
 nada sus  
 composi  
 nombre  
 que tene  
 clase mé  
 da contr  
 ó extran  
 damos la  
 medicam  
 1.º E  
 dad en c  
 quedar u  
 y blanco  
 go ha sic  
 2.º E  
 rior calci  
 tilada, tr  
 lución de  
 nada de  
 se un abu  
 3.º L  
 por el m  
 debe pre  
 se obtuv  
 final es de  
 Aparte  
 cos, la so  
 cerá por  
 co y otro  
 autor.  
 Dirijan  
 sitarios e  
 res Ma  
 cia y dr  
 sito en M  
 Herman  
 LA  
 EN  
 antibiliosa,  
 antiparasit  
 gr  
 Según L  
 CARLOS  
 na, con esta  
 La Sa  
 En el últi  
 Más de 2.  
 La clínica  
 en las agua  
 50 AÑOS  
 CON GR  
 para las en  
 equeta y h  
 Depósito  
 bajo derec  
 boias las far  
 andal de ag  
 blecimiento  
 del 15 de Jun  
 14, tres t

# Solución Bascuñana

## de Glicerofosfatos de Cal y Sosa.

Los glicerofosfatos son compuestos orgánicos muy poco estables que se transforman en fosfatos con la mayor facilidad. Así es que la forma de administrarlos no es indiferente, pues llegado este caso, pierden toda su virtud terapéutica. El Sr. Bascuñana, que ha hecho, en unión del Dr. Alcina, un estudio minucioso de estos compuestos, ha conseguido asociarlos con sustancias que, sin modificar en nada sus propiedades, evitan su descomposición. El preparado cuyo nombre encabeza este anuncio es el que tenemos el gusto de ofrecer á la clase médica, que debe estar prevenida contra las imitaciones nacionales ó extranjeras para lo cual le recordamos la clave del análisis de estos medicamentos:

1.º Evapórese la solución á sequedad en cápsula de porcelana, y debe quedar un residuo negro al principio, y blanco al final, si la acción del fuego ha sido bastante continuada.

2.º El residuo blanco de la anterior calcinación, disuelto en agua destilada, trátase por un volumen de solución de molibdato amónico, adicionada de ácido nítrico: debe obtenerse un abundante precipitado amarillo.

3.º La solución original tratada por el mismo reactivo molibdico no debe precipitar. Si en esta reacción se obtuviese precipitado amarillo, señal es de que contiene fosfatos.

Aparte de estos caracteres químicos, la solución Bascuñana se reconocerá por llevar un precinto en el frasco y otro en la caja, con la firma del autor.

Diríjanse los pedidos á los depositarios exclusivos de España, señores **Matute Hermanos, farmacia y droguería, Cádiz.** — Depósito en Madrid: **Sres. Hernández Hermanos, Jacometrezo, 60.**

# LA MARGARITA

## EN LOECHES

antibiliosa, antiherpética, antiescrofulosa, antiparasitaria, antisifilítica y en alto grado reconstituyente

Según **LA PERLA DE SAN CARLOS**, Dr. D. Rafael Martínez Molina, con esta agua se obtiene

## La Salud á domicilio.

En el último año se han vendido más de **2.000.000** de purgas.

La clínica es la gran piedra de toque en las aguas minerales, y ésta cuenta **50 AÑOS DE USO GENERAL Y CON GRANDES RESULTADOS**, para las enfermedades que expresa la etiqueta y hoja clínica.

Depósito central, **Jardines, 15**, bajo derecha, y se vende también en todas las farmacias y droguerías. Su gran canal de agua permite al gran **Establecimiento de Baños** estar abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Hay tres meses, comodidad y barato.



ADOPTADOS DE REAL ORDEN POR EL MINISTERIO DE MARINA

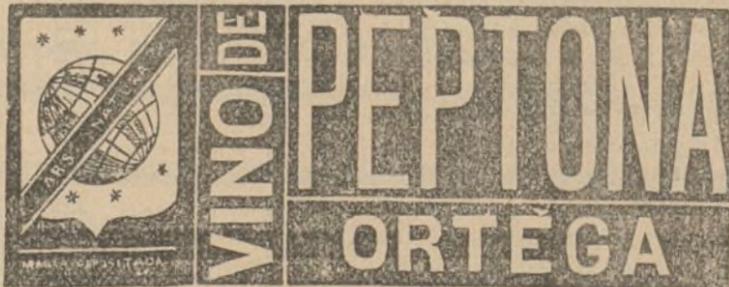
PREVIO INFORME DE LA JUNTA SUPERIOR FACULTATIVA DE SANIDAD RECOMENDADOS POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE GRANADA

CURAN INMEDIATAMENTE como ningun otro remedio empleado hasta el dia toda clase de **INDISPOSICIONES DEL TUBO DIGESTIVO, VOMITOS Y DIARREAS; DE LOS TÍSICOS, DE LOS VIEJOS, DE LOS NIÑOS, COLERA, TIFUS, DISENTERIA, VÓMITOS DE LAS EMBARAZADAS Y DE LOS NIÑOS, CATARROS Y ULCERAS DEL ESTOMAGO, PIROXIS CON ERUPTOS FÉTIDOS, REUMATISMO Y AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL.**

Ningun remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, que son la admiración de los enfermos; ninguno tan verdad como nuestros **INALTERABLES Y MARAVILLOSOS**

**SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO**  
Cuidado con las falsificaciones ó imitaciones porque no darán el mismo resultado  
Exigir la rúbrica y marca de garantía.

De venta en todas las farmacias y droguerías de España y Ultramar. - Vivas Perez, Almeria.



Excelente preparación, de gran utilidad para los convalecientes. é indicada, por regla general en todos los casos de dispepsia, gastralgia, anemia, catarros gástricos é intestinales, y siempre que la digestión se efectúe de manera irregular.

Vino de peptona. — Vino de peptona y hierro. — Chocolate de peptona. Peptona de carne concentrada. — Peptona de leche.

G. ORTEGA, LEÓN, 13, MADRID



## Preparados de Nuez de Kola DE A. COIPEL GRANULADO, VINO, ELIXIR Y PASTILLAS COMPRIMIDAS

Verdadero tónico del sistema nervioso.

Estos productos, excelentemente preparados, han sido ensayados con gran éxito por la generalidad de las eminencias médicas de esta Corte en las **fiebres, diabetes, anemia, convalecencias, disentería, afecciones cardíacas, cansancio físico é intelectual.**

Depósito central: **Barquillo, 1, Madrid**, y en todas las farmacias y droguerías de España.

### VINO IODO-TÁNICO

Y VINO IODO-TÁNICO-FOSFATADO

PREPARACIÓN ESPECIAL DE

**A. COIPEL**

El mejor medio de administrar el iodo.

Constituye un tónico excelente en los casos de Bocio, Escrófulas, Tisis y Leucorrea, y sustituye con ventaja á todos los preparados de **aceite de hígado de bacalao**, á los de **quina** y los **ferruginosos**.

Depósito central: **Barquillo, 1, Madrid**, y en todas las farmacias y droguerías de España.

## Enfermedades del Estómago

PASTILLAS COMPRIMIDAS DE RUIBARBO

**DE COIPEL**

Inapetencia, dispepsia (digestión difícil), estreñimiento, flato, antibilioso, purgante suave y seguro.

**BARQUILLO, 1, FARMACIA**

## JARABE DE ESTIGMAS DE MAIZ

Y BORO-CITRATO DE LITINA

**DE RAMÓN A. COIPEL**

Contra la gota, cálculos úricos del riñón y vejiga y catarro de ésta. Frasco, 5 pts. Barquillo, 1, farmacia, Madrid.

## HELENINA

**GOTAS CONCENTRADAS**

Tratamiento curativo de la tisis y la tuberculosis.

Se dan prospectos á quienes lo soliciten. Depósito central farmacia de A. Coipel, Barquillo, 1, Madrid.

## Laboratorio de Vendajes antisépticos del Dr. Cea

**ORATES, 2, VALLADOLID**

**Medalla de oro en la Exposición de Barcelona.**

En esta casa (que provee al Ejército y á la Armada, á las Facultades de Medicina y á los hospitales civiles, y cuyos productos han merecido informes favorables de las Reales Academias de Madrid y Castilla la Vieja, de la Dirección general de Sanidad Militar, de las clínicas oficiales de Valladolid, del Hospital Militar, etc., etc.) hallarán los señores profesores algodones hidrófilo, boratado, fenicado, salicílico, iodofórmico; almohadillas de celulosa, estopa purificada, hila tejida inglesa, hila tejida boratada; yutes purificados, salicílico, fenicado; catgut de los números 1, 2 y 3, catgut al ácido crómico, cautehuc en lámina, compresas de algodón higroscópico y antiséptico, crin preparada para suturas y desagüe, celulosa al sublimado al 3 por 1.000, gasas cloruro-mercurica, fenicada, iodofórmica, timolizada, etc., en piezas de 1 metro de ancho por 5 de largo y en rollos de 10 centímetros de ancho por 5 metros de largo; el mackintosh, la seda protectora, la fenicada para ligaduras, tubos de desagüe, pulverizadores de aire y vapor, cajas para curas, etc., etc. Quien desee conocer los precios de todos estos productos, pida el catálogo que se remite gratis.

### 【 HIERRO Y MANGANESO 】

PEPSINA Y PANCREATINA

Más de 60 médicos actualmente en ejercicio en España atestiguan que la **medicación eupéptica ferro-mangánica PILDORAS DE SALUD TRAYNER**, curan la clorosis completamente, por rebelde é inveterada que sea, sin que pueda igualársele ningún otro preparado; la debilidad de estómago, falta de apetito, desórreglos de la menstruación, histerismo, pobreza de sangre, flujos blancos, emaciación, colores pálidos, etc. Devuelven la salud á las jóvenes y señoras y á cuantos padezcan de malas digestiones por falta de fuerza en el estómago. — Se remitirá gratis á quien lo pida el extenso é interesante prospecto que acompaña á cada estuche, con más de 60 certificados médicos, historias clínicas é instrucciones necesarias para su uso. Estuche de 100 píldoras, 2,50 pesetas. Se remiten por correo con 0,25 más, previo el envío de su valor.

**TRAYNER, VENDRELL (Tarragona)**. — En Madrid, D. Melchor García, Capellanes, 1, duplicado, y principales farmacias de España.

VEGETALES TÓNICO-AMARGOS

### 【 FOSFATO DE CAL 】

## Bronquitis, Catarros, Tisis

ANTISEPSIS DE LAS VIAS RESPIRATORIAS

**CAPSULAS EUPÉPTICAS PIZA**  
EUCALIPTOL PURO, IODOFORMO Y CREOSOTA DE MAYA  
EUCALIPTOL, IODOFORMO Y GUAYACOL

Antibacilar por excelencia. Tolerancia perfecta  
Frasco 12 reales  
Dr. PIZA, Plaza Pino, 6.-Barcelona  
y principales farmacias

# BIBLIOTECA DE EL SIGLO MÉDICO

AÑO 1894

Desde hace **dieciocho años** publica EL SIGLO MÉDICO una BIBLIOTECA, bien traducida y elegantemente impresa, de obras extranjeras de notorio mérito. A esta colección, que cuesta á los suscritores **la mitad del precio ordinario de los libros**, sólo pueden suscribirse los que lo estén á EL SIGLO MÉDICO.

Los tomos que reparte al año esta BIBLIOTECA forman un

total de 125 pliegos, ó sea de 2.000 páginas en 8.º mayor y de letra compacta. Estas 2.000 páginas se dividen en tomos más ó menos voluminosos, según lo consiente lo abultado de las obras; debiendo advertir también que no sólo depende el número de tomos del de páginas que cada uno contiene, sino del coste de los grabados y de otro cualquier género de ilustración que lleven.

Sólo pueden ser suscritores á la BIBLIOTECA los que lo sean á EL SIGLO MÉDICO

**La suscripción á la BIBLIOTECA ha de comenzar precisamente en Enero.**

En el año 1894 hemos repartido á los suscritores de la BIBLIOTECA las siguientes obras:

Farmacopea-Formulario de Medicamentos Modernos, cuaderno 2.º . . . . .	49 ½ pliegos.
Tratado de Medicina Operatoria, tomo I. . . . .	24 ½ —
— — — — — tomo II. . . . .	24 —
Lecciones clínicas sobre las enfermedades del aparato locomotor, cuaderno 1.º . . . . .	12 —
Los 276 grabados de la Medicina Operatoria (sin contar los del cuaderno 1.º de las Lecciones clínicas sobre las enfermedades del aparato locomotor y el mayor gasto que supone la Farmacopea-Formulario por estar tirada á dos columnas, en tipos pequeños), equivalen á	20 —
Total. . . . .	130 pliegos en

lugar de los 125 á que tienen derecho nuestros suscritores

El precio de las obras que el año 1894 han recibido los suscritores de la BIBLIOTECA, abonando las 15 pesetas de suscripción, es de 34,50 pesetas; es decir, que el suscriptor á EL SIGLO y á la BIBLIOTECA recibe, por las 30 pesetas que abona, por valor de 34,50 en obras y 15 en periódico: total, 49,50 pesetas.

AÑO 1895

Hemos repartido ya el cuaderno 2.º y último de las **Lecciones clínicas sobre las enfermedades del aparato locomotor**, y los tomos I y II del excelente

## MANUAL DE MATERIA MEDICA

de los catedráticos de la Facultad de Medicina de Viena Dres. W. Bernatzik y A. E. Vogl, cuyo derecho de traducción hemos adquirido. Están en prensa los restantes tomos de obra tan notable.

Tenemos en preparación — y hemos adquirido ya el derecho de propiedad — la magnífica obra del Dr. C. Finger, catedrático de la Universidad de Viena, intitulada

## LA SÍFILIS Y LAS ENFERMEDADES VENÉREAS

y la no menos notable del laringólogo D. J. Moure

## TRATADO PRACTICO DE LAS ENFERMEDADES DE LA GARGANTA Y DE LAS FOSAS NASALES

Igualmente tenemos en prensa un **ATLAS sobre fracturas y luxaciones** que de seguro ha de llamar la atención de nuestros lectores.

Los suscritores que quieran recibir los tomos de la BIBLIOTECA correspondientes al año 1895  **encuadernados en tela á la inglesa**, abonarán 5 pesetas por la encuadernación de todos ellos.

## Tratado de Medicina operatoria de Löbker.

Consta esta obra (declarada de texto en varias Facultades de Medicina) de dos tomos ilustrados con cerca de 300 grabados, y se vende al precio de **16 pesetas**. Los suscritores á **EL SIGLO** pueden adquirirla por **12 pesetas**. Los pedidos, acompañados del importe, se dirigen á **D. Ramón Serret, Apartado de Correos, núm. 121, Madrid.**

## OBRA NUEVA

## Lecciones clínicas sobre las enfermedades del aparato locomotor

(huesos, articulaciones, músculos), por el Dr. Kirmisson. Obra única en su género, traducida y extensamente anotada por el Dr. García Hurtado, del Instituto de Terapéutica Operatoria. Un tomo con grabados, **7 pesetas** en Madrid, y **7,50** en provincias. A los suscritores de EL SIGLO, **5,25** y **5,50**, respectivamente. Los pedidos al **Sr. Serret, Apartado de Correos núm. 121, Madrid.**



# VINO NOURRY YODOTÁNICO

*El mejor medio de administrar el Yodo.*

**DÓISIS** { 0.05 de Yodo. } por cucharada  
                  { 0.10 de Tanino. } de las de sopa.

*Sustituye el Aceite de Hígado de Bacalao,  
la Quina y los Ferruginosos.*

**LINFATISMO, ANEMIA**

**AMENORREA**

**ENFERMEDADES PULMONARES**

**F. COMAR É HIJO, BARCELONA.** — Depósito en todas las Farmacias acreditadas.

## Licor del D.<sup>r</sup> LAVILLE Gota

Específico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores los mas fuertes. Accion pronta y segura en todos los periodos del acceso.

F. COMAR et FILS, 28, Rue Saint-Claude, PARIS

VENTA POR MENOR : En todas las FARMACIAS y DROGUERIAS

**REUMATISMOS**



## Afecciones de los Bronquios y de la Garganta.

Para combatir la tos se hará uso, dicen todos los tratados de higiene, de bebidas calmantes pectorales. En efecto, las bebidas calientes tienen por efecto el hacer la piel halitosa, es decir, de devolverle su función de exhalación, condición indispensable y que no puede ser reemplazada por ningún otro método medicamentoso.

Ante las contradicciones de la medicina formularia, no vacilamos en preconizar un medicamento que tiene para él la sanción de una larga práctica y del cual el cuerpo medical se halla unánime en reconocer la verdadera eficacia.

Queremos hablar del Jarabe Pectoral de Pedro Lamouroux, que, según nosotros y según estudios comparativos debe ser considerado como el pectoral por excelencia.

*(Journal des Connaissances Médicales).*

Una larga práctica medical me permite afirmar altamente que, de todos los medicamentos antiguos y nuevos, el Jarabe pectoral de Pedro Lamouroux es sin contradicción el que llena mejor las indicaciones de la terapéutica moderna en el tratamiento de los resfriados y bronquitis simples. En la última epidemia de Influenza, este Jarabe ha prestado los mayores servicios. Mi testimonio no es, por otra parte, sinó el eco del reconocimiento de muchos de mis enfermos por una preparación seria y que, hoy como ayer, merece siempre la denominación de : Pectoral por Excelencia.

*(Avenir Medical).*

Almacen general, 45, Rue Vauvilliers, PARIS.

DEPÓSITO EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS.